

Liconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 52 46 80 60
www.kpmg.com.mx

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.
Al Consejo de Administración de Liconsa, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Liconsa, S. A. de C. V. (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultados, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 3 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 3 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, de las base contable aplicable a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Liconsá, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 16 de marzo de 2017, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos

Atentamente,

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

L.C.C. Carlos Ugalde Navarro

Manuel Ávila Camacho No. 176
Reforma Social, Miguel Hidalgo, 11650

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2018

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público:

LiconsA, S.A. de C.V.

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,946,711,536	1,046,032,867	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,003,143,052	1,408,029,089
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	765,082,591	615,074,046	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,863,807	4,412,983	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	799,871,004	897,701,228	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	60,797,571	62,248,181	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	798,472	1,410,696
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-11,544,239	-31,100,914	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	127,088,433	151,044,776
Total de Activos Circulantes	3,567,782,270	2,594,368,391	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,131,029,957	1,560,484,561
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	1,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,072,196,517	1,072,196,517	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,725,490,006	1,735,317,273	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	52,821,127	56,486,498	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,109,234,546	-2,046,827,998	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	86,554,090	88,428,240
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	86,554,090	88,428,240
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,217,584,047	1,648,912,801
Total de Activos No Circulantes	741,274,104	817,173,290	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	4,309,056,374	3,411,541,681	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,534,404,315	4,534,404,315
			Aportaciones	925,538,373	925,538,373
			Donaciones de Capital	2,296,954	2,296,954
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988	3,606,568,988
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,442,931,988	-2,771,775,435
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	328,843,446	136,134,269
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,854,464,692	-2,983,792,248
			Revalúos	0	0
			Reservas	82,689,258	75,882,544
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,091,472,327	1,762,628,880
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	4,309,056,374	3,411,541,681

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General

Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Monteño
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

LICONSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Liconsa. S. A. de C. V.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

Activo	<u>2017</u>	<u>2016</u>	Pasivo y hacienda pública	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 1,946,711,536	1,046,032,867	Cuentas por pagar a corto plazo (nota 14)	\$ 1,999,026,122	1,391,255,817
Derechos a recibir efectivo o equivalentes neto (nota 7)	760,965,661	598,300,774	Pasivos diferidos a corto plazo	798,472	1,410,696
Derechos a recibir bienes y servicios (nota 9)	6,863,807	4,412,983	Fondos de bienes y terceros en		
Inventarios neto (nota 10)	799,871,004	897,701,228	garantía y/o administración a corto plazo	<u>127,088,433</u>	<u>151,044,776</u>
Almacenes (nota 10)	60,797,571	62,248,181			
Estimación por pérdida o deterioro de			Total del pasivo circulante	2,126,913,027	1,543,711,289
activos circulantes (nota 11)	<u>(11,544,239)</u>	<u>(31,100,914)</u>			
			Provisiones a largo plazo (nota 15)	<u>86,554,090</u>	<u>88,428,240</u>
Total del activo circulante	3,563,665,340	2,577,595,119			
			Total del pasivo	<u>2,213,467,117</u>	<u>1,632,139,529</u>
Inversiones financieras a largo plazo	1,000	1,000	Hacienda pública/patrimonio (nota 18):		
Bienes inmuebles (nota 12)	1,072,196,517	1,072,196,517	Hacienda pública/patrimonio contribuido:		
Bienes muebles (nota 12)	1,725,490,006	1,735,317,273	Aportaciones	925,538,373	925,538,373
Activos intangibles (nota 13)	52,821,127	56,486,498	Donaciones de capital	2,296,954	2,296,954
Depreciación, deterioro y amortización			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	<u>3,606,568,988</u>	<u>3,606,568,988</u>
acumulada de bienes (notas 12 y 13)	<u>(2,109,234,546)</u>	<u>(2,046,827,998)</u>		4,534,404,315	4,534,404,315
			Hacienda pública/patrimonio generado:		
			Resultados del ejercicio ahorro	328,843,446	136,134,269
			Resultados de ejercicios anteriores	(2,854,464,692)	(2,983,792,248)
			Reservas	<u>82,689,258</u>	<u>75,882,544</u>
			Total hacienda pública/patrimonio	2,091,472,327	1,762,628,880
			Compromisos e informe de pasivos contingentes (nota 23)		
	<u>\$ 4,304,939,444</u>	<u>3,394,768,409</u>		<u>\$ 4,304,939,444</u>	<u>3,394,768,409</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CUENTA PÚBLICA 2017

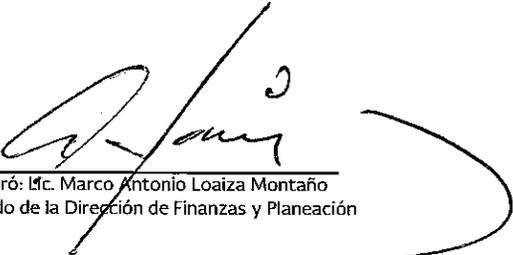
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,411,541,681	1,137,952,674,790	1,137,055,160,097	4,309,056,374	897,514,693
Activo Circulante	2,594,368,391	1,137,913,071,645	1,136,939,657,766	3,567,782,270	973,413,879
Efectivo y Equivalentes	1,046,032,867	1,084,367,240,125	1,083,466,561,456	1,946,711,536	900,678,669
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	615,074,046	7,740,189,091	7,590,180,546	765,082,591	150,008,545
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,412,983	188,729,830	186,279,006	6,863,807	2,450,824
Inventarios	897,701,228	45,365,778,829	45,463,609,053	799,871,004	-97,830,224
Almacenes	62,248,181	170,608,307	172,058,917	60,797,571	-1,450,610
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-31,100,914	80,525,463	60,968,788	-11,544,239	19,556,675
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	817,173,290	39,603,145	115,502,331	741,274,104	-75,899,186
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	0	0	1,000	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,072,196,517	0	0	1,072,196,517	0
Bienes Muebles	1,735,317,273	13,773,307	23,600,574	1,725,490,006	-9,827,267
Activos Intangibles	56,486,498	0	3,665,371	52,821,127	-3,665,371
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,046,827,998	25,829,838	88,236,386	-2,109,234,546	-62,406,548
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
 Director General


 Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Montaña
 Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

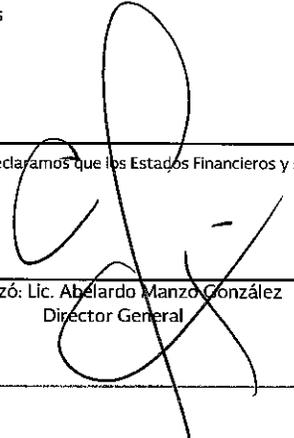
CUENTA PÚBLICA 2017

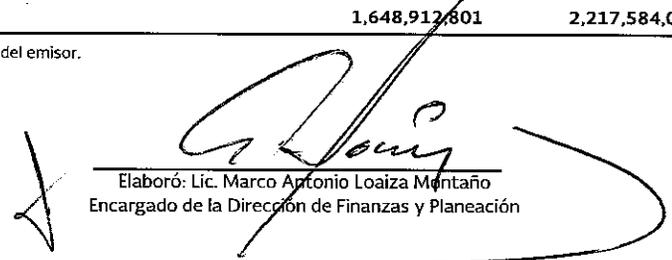
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,648,912,801	2,217,584,047
Total Deuda y Otros Pasivos			1,648,912,801	2,217,584,047

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
 Director General


 Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Montaño
 Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

Liconsá, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos propios netos (nota 16(a))	\$ 6,624,912,373	7,135,046,849
Ingresos diversos (nota 16(c))	93,140,841	61,471,243
Costo de ventas	<u>7,246,032,323</u>	<u>7,904,460,747</u>
Resultado bruto	(527,979,109)	(707,942,655)
Gastos de operación (nota 17(a))	1,736,934,346	1,581,443,752
Otros gastos diversos (nota 17(a))	<u>405,275,027</u>	<u>380,335,361</u>
Pérdida de operación	(2,670,188,482)	(2,669,721,768)
Subsidios y transferencias corrientes (nota 16(b))	<u>2,845,274,881</u>	<u>2,904,973,581</u>
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	175,086,399	235,251,813
Resultado integral de financiamiento, neto	<u>153,757,047</u>	<u>(99,117,544)</u>
Utilidad neta (nota 22)	<u>\$ 328,843,446</u>	<u>136,134,269</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)
Liconsa, S.A. de C.V.

Ente Público:

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	6,624,912,373	7,135,046,849	Gastos de Funcionamiento	9,299,029,515	9,806,579,975
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,037,930,951	1,044,467,874
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	7,341,522,291	7,982,910,297
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	919,576,273	779,201,804
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,624,912,373	7,135,046,849	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,845,274,881	2,904,973,581	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,845,274,881	2,904,973,581	Donativos	0	0
			Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	509,938,112	226,047,237	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	126,845,393	47,231,577	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	383,092,719	178,815,660	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,980,125,366	10,266,067,667	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	352,252,405	323,353,423
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	15,327,933	22,171,905
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	336,924,472	301,181,518
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,651,281,920	10,129,933,398
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	328,843,446	136,134,269

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General

Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Montaño
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

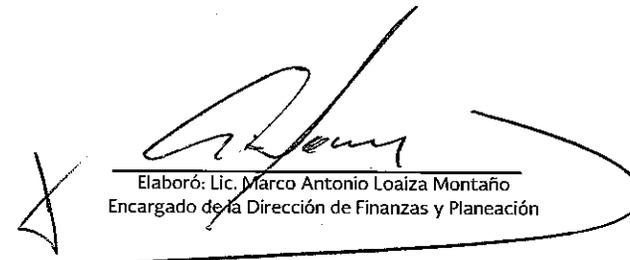
Ente Público: _____

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	4,534,404,315	0	0	0	4,534,404,315
Aportaciones	925,538,373	0	0	0	925,538,373
Donaciones de Capital	2,296,954	0	0	0	2,296,954
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988	0	0	0	3,606,568,988
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-2,907,909,704	136,134,269	0	-2,771,775,435
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	136,134,269	0	136,134,269
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,983,792,248	0	0	-2,983,792,248
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	75,882,544	0	0	75,882,544
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	4,534,404,315	-2,907,909,704	136,134,269	0	1,762,628,880
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	136,134,270	328,843,446	0	464,977,716
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	328,843,446	0	328,843,446
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	129,327,556	0	0	129,327,556
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	6,806,714	0	0	6,806,714
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	4,534,404,315	-2,771,775,434	328,843,446	0	2,091,472,327

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó Lic. Abelardo Manzo González
 Director General


 Elaboró Lic. Marco Antonio Loaiza Montaña
 Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

Liconsa, S. A. de C. V.

Estado de variación en la hacienda pública

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	Hacienda pública/patrimoni contribuido	Hacienda pública/ patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Total
Hacienda pública/patrimonio neto final ejercicio 2015	\$ 4,532,911,371	(2,899,194,076)	(8,715,630)	1,625,001,665
Donaciones de capital recibidas	1,492,944	-	-	1,492,944
Reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	(8,715,628)	144,849,899	136,134,271
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo neto en la hacienda pública/ patrimonio 2016	4,534,404,315	(2,907,909,704)	136,134,269	1,762,628,880
Reservas	-	-	(6,806,714)	(6,806,714)
Utilidad neta	-	136,134,270	192,709,177	328,843,447
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	6,806,714	6,806,714
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2017	\$ <u>4,534,404,315</u>	<u>(2,771,775,434)</u>	<u>328,843,446</u>	<u>2,091,472,327</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	9,980,125,366	10,266,067,667	Origen	155,943,923	204,765,569
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	179,183	644,287
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	155,764,740	204,121,282
Derechos	0	0	Aplicación	51,956,939	2,598,039
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,478,158
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	12,711,854	1,119,881
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,824,912,373	7,135,046,850	Otras Aplicaciones de Inversión	39,245,085	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	103,986,984	202,167,530
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,845,274,881	2,904,973,580	Origen	2,129,210,048	1,817,932,819
Otros Orígenes de Operación	509,938,112	226,047,237	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	9,851,281,920	10,129,933,398	Interno	0	0
Servicios Personales	1,037,930,951	1,044,467,879	Externo	0	0
Materiales y Suministros	7,341,522,291	7,992,168,079	Otros Orígenes de Financiamiento	2,129,210,048	1,817,932,819
Servicios Generales	919,576,273	826,056,553	Aplicación	1,661,361,809	2,003,104,584
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,661,361,809	2,003,104,584
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	467,848,239	-185,171,765
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	900,678,669	153,130,034
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,046,032,867	892,902,833
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,946,711,536	1,046,032,867
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	352,252,405	267,240,887			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	328,843,446	136,134,269			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General

Elaboró: Lic. Marco Antonio Loáiza Montaño
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

LICONSA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Liconsa, S. A. de C. V.A1

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 6,624,912,370	7,135,046,850
Transferencias y donativos	2,845,274,880	2,904,973,580
Otros ingresos y beneficios	<u>509,938,116</u>	<u>226,047,237</u>
	9,980,125,366	10,266,067,667
Aplicación:		
Servicios personales	1,037,930,951	1,044,467,879
Materiales y suministros	7,351,139,983	7,992,168,079
Servicios generales	978,471,254	826,056,553
Otros gastos/ingresos	<u>283,739,732</u>	<u>267,240,887</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	328,843,446	136,134,269
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen:		
Venta o disposición de activos fijos	<u>155,943,923</u>	<u>204,765,569</u>
Aplicación:		
Activos fijos	<u>51,956,939</u>	<u>2,598,039</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	103,986,984	202,167,530
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	2,129,210,048	1,817,932,819
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>1,661,361,809</u>	<u>2,003,104,584</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	<u>467,848,239</u>	<u>(185,171,765)</u>
Incremento neto en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	900,678,669	153,130,034
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	<u>1,046,032,867</u>	<u>892,902,833</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio (Nota 19 (a))	<u>\$ 1,946,711,536</u>	<u>1,046,032,867</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	175,180,020	1,072,694,713	PASIVO	595,113,963	26,442,717
Activo Circulante	99,280,834	1,072,694,713	Pasivo Circulante	595,113,963	24,568,567
Efectivo y Equivalentes	0	900,678,669	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	595,113,963	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	150,008,545	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,450,824	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	97,830,224	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,450,610	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	612,224
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	19,556,675	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	23,956,343
Activo No Circulante	75,899,186	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	1,874,150
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,827,267	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,665,371	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	62,406,548	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	1,874,150
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	328,843,447	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	328,843,447	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	192,709,177	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	129,327,556	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	6,806,714	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General

Elaboró: Lic. Marco Antonio Loiza Montaña
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público:

Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,091,472,327
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,091,263,180

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General

Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Montaña
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

Liconsa, S.A. de C.V.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Juicios.

- Procesos Judiciales en Contingencias. Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en cumplimiento a la Norma de Información Financiera C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos", se hace del conocimiento que la Unidad Jurídica está dando seguimiento a 246 asuntos, en Materia Laboral, Ordinario Civil, Amparo Indirecto, Ordinario Mercantil, Oral Mercantil, Juicio Contencioso Administrativo, Juicio de Nulidad, Recurso de Revisión y Reversión de tierras, pendientes de resolución; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe de estos, se encuentran registrado en Cuentas de Orden, su integración e importe al 31 de diciembre de 2017, siendo estos:

No. de Asuntos	Tipo de Juicio	Importe Aproximado
239	Laboral	\$237,973,974.78
2	Ordinario Civil	3,513,884.48
1	Ordinario Mercantil	60,891.88
1	Oral Mercantil	401,292.72
1	Juicio de Nulidad	No cuantificable
1	Recurso de Revisión	4,986.40
1	Reversión de tierras	No Cuantificable
246	Total	\$241,955,030.26

Cabe señalar que de los 239 asuntos laborales, 2 no son cuantificables (dentro de éstos hay un asunto en el cual Liconsa, S.A. de C.V., demandó la nulidad de convenio promovido con expediente laboral 301/2013). Asimismo, el pasivo contingente laboral se reporta en función de las prestaciones demandadas por la actora en cada juicio.

Cuenta Pública 2017

Dentro de los dos Juicios Ordinarios Civiles, uno refiere: Al Juicio Ordinario Civil cuyas partes son Administradora de Carteras vs. Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria, radicado en el Juzgado Sexagésimo Civil en el Distrito Federal con número de expediente 1108/2010, mediante el cual condenan a la parte demandada, el pago de 1'830,341.00 Dólares: Que en el año de 2010 Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., inició el procedimiento en contra de Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria. Liconsa S.A. de C.V., funge únicamente como tercera interesada, sin embargo, la parte condenada en el juicio, puede ejercer sus derechos en contra de la Entidad, toda vez que en 1990 Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V., suscribió contratos con el carácter de fideicomitente.

En atención que la sentencia definitiva de condena ha quedado firme, Administradora de Carteras requiere a Nacional Financiera, S.N.C., el cumplimiento voluntario de la sentencia dentro del término de cinco días. En atención que Nacional Financiera, S.N.C., no cumple voluntariamente con la sentencia de condena, la parte actora Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., solicita al juzgado requiera a Nacional Financiera para que le informe el monto del numerario que integra el patrimonio fideicomitado, número de cuenta bancaria y el nombre de la Institución en que está depositado, así como los activos que integran el patrimonio fideicomitado para estar en posibilidad de realizar la ejecución forzosa; petición que no fue favorable al actor, por lo que Administradora de Cartera interpuso recurso de apelación en contra del proveído de 22 de junio de 2017, remitiéndose el referido recurso de apelación a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para su trámite.

Por lo que respecta al Juicio de Nulidad, no cuantificable, presentado ante la Sala Regional del Centro II, del Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa interpuesto por el C. Jerónimo Ochoa Rosas en contra de la Entidad, se procedió a presentar juicio de amparo in directo por considerar que había algunas inconsistencias en el procedimiento, el cual en su resolución en parte se sobreseyó y en parte se otorgó el amparo por lo que se presenta recurso de revisión del cual le toco conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Estado de México, con fecha 02 de octubre del presente año, fue turnado a la Ponencia I.

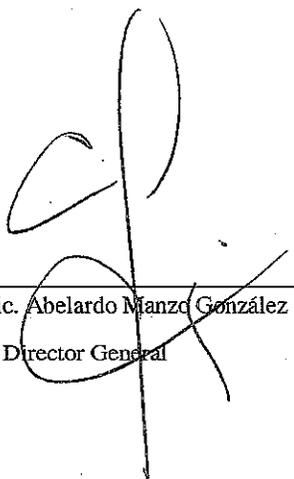
Cuenta Pública 2017

- Pliego Preventivo de Responsabilidades.

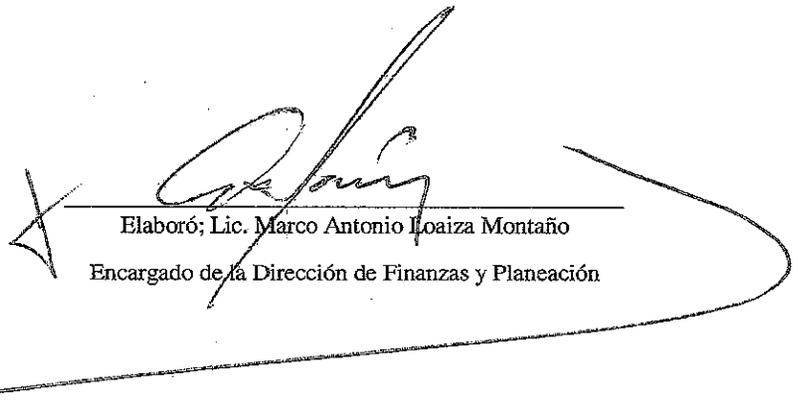
Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, refleja un importe de \$40'589,436 por los pliegos preventivos fincados a funcionarios y ex funcionarios de la Entidad por parte de la Secretaría de la Función Pública y que no se ha notificado su baja por parte de la autoridad.

- Adeudos por Recuperar en Trámite Legal.

Corresponden a los importes en proceso de recuperación al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$2'804,289.



Autorizó: Lic. Abelardo Manzo González
Director General



Elaboró: Lic. Marco Antonio Loaiza Montaña
Encargado de la Dirección de Finanzas y Planeación

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

(1) Constitución y objeto-

Liconsa, S. A. de C. V. (la Entidad) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Ricardo Torres No. 1, Fracc. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

La actividad principal de la Entidad es contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación y abatimiento de la desnutrición para el óptimo desarrollo humano de las personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar, mediante la dotación de leche con alto valor nutricional.

Constitución-

Liconsa, S. A. de C. V. fue constituida como sociedad anónima de capital variable de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles mediante escritura del 2 de marzo de 1961 bajo la denominación de "Rehidratadora de Leche Ceimsa, S. A. de C. V.", denominación que se modificó el 7 de mayo de 1969 por la de "Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S. A. de C. V."; posteriormente el 17 de julio de 1995, se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: Liconsa, S. A. de C. V. La Entidad está agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social ("SEDESOL"), a través de la cual, el Gobierno Federal es propietario de todas menos una de las acciones que forman su capital social.

Objeto-

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, el 27 de septiembre de 2000, se integrarán las actividades del Programa de Subsidio al consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, se integraron las actividades para compra de maíz y frijol; y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, el Programa de la Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional. El 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, quedando a la fecha como se menciona en la siguiente página:

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (a) La sociedad tiene por objeto coadyuvar al fomento económico y social del país, participando en:
- La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.
 - El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos derivados del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.
 - La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultrapasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.
 - La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.
- (b) La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial de equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.
- (c) La celebración de toda clase de actos, contratos y convenios, de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(2) Objetivos de la Entidad-

El objetivo específico de la Entidad de conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche (“PASL”) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los que se muestran a continuación:

- Apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio.

Para el logro de sus objetivos, la Entidad cuenta con 34 centros de trabajo; en cada uno de éstos se efectúa el registro contable de sus operaciones realizadas, elaborando sus cédulas financieras y presentando mensualmente su estado financiero a oficina central en donde se concentra la información para su validación y revisión, para efectos de determinar la información financiera que se presenta a nivel nacional de las operaciones que realiza la empresa; y que sirven de base para su análisis y toma de decisiones al Órgano de Gobierno.

(3) Bases contables de preparación de los estados financieros-**a) Declaración de cumplimiento**

Disposiciones normativas - Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- c) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), Norma de Archivo Contable Gubernamental, y las Normas de Información Financiera Gubernamental General, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1o. de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1o. de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables que se muestran en la hoja siguiente:

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- a) Marco Conceptual
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- c) Clasificador por Objeto del Gasto
- d) Clasificador por Tipo de Gasto
- e) Clasificador por Rubro de Ingresos
- f) Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- g) Momentos Contables de los Egresos
- h) Momentos Contables de los Ingresos
- i) Manual de Contabilidad Gubernamental
- j) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como se muestra a continuación.

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), adicionalmente en la emisión del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal correspondiente al año 2013, se incluyó una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012, son las que se mencionan a continuación:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- NIFGG SP 07.- Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo “PIDIREGAS”
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
 - NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración
- b. Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1o. de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1o. de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio No. 309-A-003/2018 del 18 de enero de 2018 (Oficio No. 309-A-008/2017 del 31 de enero de 2017, para el año 2016), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que comunica a los titulares de las Entidades Paraestatales los “Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública 2017”.

Con Oficio No. 307-A.-0462 de fecha 15 de febrero de 2018 (Oficio No. 309-A-017/2017 del 21 de febrero de 2017, para el año 2016), emitido por la Unidad de Política y Control presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunica a los titulares de las Entidades Paraestatales las “Disposiciones Específicas para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2017”.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Unidad de Contabilidad Gubernamental promulgó el oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 emitido el 29 de septiembre de 2014, con el cual establece que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07; adicionalmente menciona que de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009, inciso B), se considerará:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Por lo anterior, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó al Secretario Técnico del CONAC que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores; por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite el 30 de abril de 2014 el Oficio Circular Núm. 309-A-II 002/2014 dirigido a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal en el que señala “No se presentarán ante esta Unidad para su autorización, los libros principales de contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto”; por lo que no se presentarán para su autorización los libros principales de contabilidad de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017”, debido a que aún se continúa con el proceso de transición para la implementación de la armonización contable en el Sector Público Federal.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Mediante Oficio No. 309-A-II-a-126/2014 emitido el 12 de septiembre de 2014, la titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de cuentas y las Guías contabilizadoras, aplicables al ejercicio de 2014, verificando su estricto apego a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal.

Posteriormente, el Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrito a la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 29 de septiembre de 2014 emitió el Oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 dirigido a los oficiales Mayores de las Dependencias y a los Titulares de las Entidades Paraestatales señalando lo siguiente "...considerando que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental, para efectos de reportar información armonizada para el cierre de 2014,..."; precisando de igual manera, "que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07" (Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada); aunado a esto último, a través del oficio No. 309-A-II-79.04/2014 de fecha 6 de octubre de 2014, el Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental comunica al Titular de la Dirección de Finanzas y Planeación de Liconsa, S.A. de C.V., que "...con el fin de uniformar los procesos de armonización contable de la Administración Pública Federal, se deja sin efecto el oficio número 309-A-II-a-126/2014, mediante el cual se le aprobó a esa entidad su lista de cuenta."

Derivado de lo anterior, Liconsa, S.A. de C.V., procedió a efectuar las adecuaciones correspondientes a su catálogo de cuentas conforme a la lista de las mismas de fecha 22 de noviembre de 2010 publicado en el Diario Oficial de la Federación por conducto del Consejo Nacional de Armonización Contable, situación que está acorde con el contenido del oficio Núm. OM/DGPP/410/1965/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, emitido por el Director General de Contabilidad de la Dirección Programación y Presupuesto adscrito a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, indicando que el Manual de Contabilidad y la Lista de Cuentas específico, deberán ser elaborados por el área de contabilidad de la entidad y ser aprobados por el Director de Finanzas y Planeación de Liconsa, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que cada Ente Público es responsable de su contabilidad, así como de la operación de su Sistema de Contabilidad Gubernamental, y en apego a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que obliga a contar con manuales, el Director de Finanzas y Planeación de Liconsa, autorizó y aprobó el manual de contabilidad y la lista de cuentas que están siendo utilizadas por la empresa a partir del 31 de enero de 2014, en apego a las directrices emitidas por el CONAC.

Por lo señalado anteriormente, la Subdirección de Contabilidad General de Liconsa, en el ámbito de sus responsabilidades reporta un avance del 100% en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental a partir del año 2014.

El CONAC emitió con fecha 6 de octubre de 2014 los acuerdos que se indican a continuación, los cuales Liconsa ha considerado para la formulación de su información financiera y presupuestal:

- Acuerdo por el que se reforman y adicionan las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- Adición al acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.
- Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Respecto a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, señala el último párrafo del inciso B) Ámbito de Aplicación; sub inciso b) Institucional, por lo que para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Mediante Oficio 309-A-II-014/2014, emitido el 2 de enero de 2014 por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, se informa al Secretario Técnico del CONAC “que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio de 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores”; por este motivo no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad; las normas que se aplican de manera supletoria son las siguientes:

- a) Cuentas por cobrar y deudores diversos
- b) Intereses ganados y productos financieros
- c) Depósitos en garantía
- d) Estado de Actividades
- e) Costo de ventas
- f) Inventarios
- g) Registro de pasivos contingentes

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Presentación del estado de resultados

Debido a que la Entidad es una empresa comercial, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su función, lo cual permite conocer su margen de utilidad o pérdida bruta.

(4) Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos en la nota 3, excepto por la acumulación para efectos del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de los Subsidios y Transferencias recibidos del Gobierno Federal. La Entidad cuenta con una administración propia; sin embargo, las operaciones y transacciones principales que se realizan se ven influidas de manera importante por decisiones de tipo administrativo, operacional, financiero y normativo que emanan de la SEDESOL y de la SHCP, ambas integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo tanto, la posición financiera y los resultados de operación que muestran los estados financieros que se acompañan reflejan esa influencia.

Las principales políticas contables adoptadas para el registro de las operaciones son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la normatividad que se menciona en la nota 3, los cuales debido a que la Entidad opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.72%
2016	122.515	3.36%	9.78%
2015	118.532	2.13%	10.52%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Inversiones temporales-

Consisten principalmente en depósitos en cuentas de inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor. Se valúan a valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de actividades dentro del período dentro del rubro de productos financieros. Los rendimientos de estas inversiones se llevan a resultados conforme se devengan. La tasa de interés concertada es fija durante todo el plazo de la inversión.

Las políticas de la Entidad relativas a la diversificación y vencimiento de las inversiones están direccionadas hacia la seguridad y rentabilidad de las mismas. En los últimos años, la Entidad no ha sufrido pérdidas por inversiones en valores.

En opinión de la Administración de la Entidad no existen concentraciones importantes de riesgo crediticio.

(c) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo-

La estimación se ve afectada de manera paralela por el importe de las cuentas en trámite legal aprobados por la Unidad Jurídica en apego a lo dispuesto en el “Manual de Procedimientos de Cancelación de Cuentas Incobrables” (clave VST-DFP-PL-012), así como a las disposiciones establecidas en la Fracción XV, inciso a), del artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el importe afecta a los resultados de la empresa cuando la Unidad Jurídica determina alguna cuenta incobrable por incosteable, no localizable, insolvente, etc.

La Entidad sigue la política de incrementar la estimación por el importe de las cuentas que se turnan para su recuperación por la vía legal. Una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente.

(e) Inventarios y costo de ventas-

El rubro de inventarios está constituido por los bienes destinados a la producción, como son las materias primas y los materiales de envase y empaque, para que una vez transformados y en su calidad de artículos terminados, éstos sean destinados a la venta.

Las adquisiciones de los inventarios de materia prima, material de envase y suministros para la producción se registran a su costo de adquisición, los cuales se valúan bajo la fórmula de costos promedios.

(f) Almacén de materiales y suministros de consumo-

El almacén está constituido por herramientas, refacciones y accesorios; así como por el suministro de diversos artículos de laboratorio, oficina y equipo de seguridad, destinados al mantenimiento y conservación de las instalaciones y del equipo transporte.

Las adquisiciones de este almacén se registran a su costo de adquisición, los cuales se valúan aplicando la fórmula de Costos Promedios.

(g) Estimación para baja de inventarios-

Se incrementa por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por el área de control de calidad como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(h) Bienes muebles e inmuebles-

Las propiedades, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Entidad.

Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tasas de depreciación

Edificios y construcciones	5%
Maquinaria y equipo	8%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(i) Provisiones-

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(j) Beneficios a los empleados-

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La cuantificación y registro de estos beneficios se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 – Obligaciones laborales (“NIFGG SP 05”) donde señala la aplicación obligatoria de la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados” salvo cuando esto implica la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que no aplica para la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, teniendo en cuenta los recursos obtenidos del Gobierno Federal.

(k) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no ha generado base para la determinación de ISR.

De acuerdo con la proyección de resultados futuros, la administración de la empresa considera que continuará determinando pérdidas fiscales; por lo tanto no tendrá base para el pago del ISR, en función a que se obtienen recursos fiscales del Gobierno Federal para cubrir el déficit de operación, los cuales no son acumulables en la determinación del ISR, ni de la PTU, por lo que no se registran impuestos a la utilidad (diferidos), derivados de partidas temporales.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

De acuerdo con la proyección de resultados futuros, la administración de la empresa considera que continuará determinando pérdidas fiscales; por lo tanto no tendrá base para el pago del ISR, en función a que se obtienen recursos fiscales del Gobierno Federal para cubrir el déficit de operación, los cuales no son acumulables en la determinación del ISR, ni de la PTU, por lo que no se registran impuestos a la utilidad (diferidos), derivados de partidas temporales.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen en el período en el que se emiten las facturas por las ventas de leche y subproductos lácteos a los clientes conforme al momento denominado como "ingreso devengado". Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en las normas y metodología para la determinación de los momentos de los ingresos.

(m) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y la diferencia en cambios.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(o) Subsidios y transferencias del Gobierno federal-

Se publican anualmente en el Diario Oficial de la Federación y son utilizados para cubrir costos y gastos de operación, registrándose contablemente en el mes en que se reciben en el estado de actividades. En caso de autorizarse, las aportaciones para inversión se registran como capital contribuido. Liconsa cumple con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal sobre el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y de (NIFGG SP 02), para el registro contable de las transferencias vigente para los ejercicios de 2017 y 2016, incluyendo las disposiciones en materia de autorización y destino de los recursos que le son otorgados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Norma Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital (NIFGG SP-02), establece que las entidades deben registrar en su contabilidad los subsidios y transferencias corrientes de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementar las aportaciones del Gobierno Federal en dichas entidades.

(p) Proceso de mejora-

La Entidad tiene implementados procesos de mejora para el control interno, así como acciones asociadas a asegurar la calidad e integridad de la información de los cuales se tienen los siguientes:

- Cuenta con un sistema contable alineado a las disposiciones y lineamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Se cumple con todas las disposiciones contempladas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del I.V.A. y demás Leyes aplicables, así como sus respectivos reglamentos.
- Se lleva la contabilidad electrónica, en apego a las disposiciones emitidas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Al cierre mensual y anual, se cumple en tiempo y forma con la entrega de información a los diferentes organismos fiscalizadores.
- La información Contable y Presupuestal es auditada año con año por despacho de Auditores Externos designado por la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación y por el Órgano Interno de Control de la Entidad.
- La Entidad cuenta con Estados Financieros y Presupuestales Dictaminados del ejercicio inmediato anterior.
- No se tiene conocimiento de observación alguna, determinada por algún órgano de fiscalización en el que se mencione el riesgo en la calidad e integridad de la información contable que conforman a los Estados Financieros de esta Entidad.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

I) Notas al estado de situación financiera**(5) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Los pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidas a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	<u>Pesos mexicanos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos a corto plazo:		
Posición (pasiva), neta	\$ (1,531,485,459)	(806,727,887)
	=====	=====

Las principales operaciones realizadas en moneda extranjera, se indican a continuación:

	<u>Pesos mexicanos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compra de leche en polvo	\$ (2,407,940,392)	(1,082,050,175)
	=====	=====

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<u>País de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estados Unidos de América	Dólar	19.7867	20.7314

El tipo de cambio para los ejercicios 2017 y 2016, se emite por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), según oficios No 309-A-001/2018 y 309-A-001/2017 de fechas 9 de enero 2018 y 9 de enero 2017, respectivamente.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	\$ 3,171,549	2,288,286
Bancos	56,556,088	40,623,032
Inversiones temporales	<u>1,886,983,899</u>	<u>1,003,121,549</u>
	<u>\$ 1,946,711,536</u>	<u>1,046,032,867</u>

La mayor parte del Disponible, se encuentra administrada en Oficinas Centrales, quién distribuye el efectivo a todos los Centros de Trabajo, para cumplir con su operación.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones temporales-		
Banco Nacional de México, S. A. (Inversiones)	\$ 1,696,681,341	-
Banco Nacional de México, S. A. (Acciones American Móvil)	190,302,043	146,320,446
BBVA Bancomer S.A. Custodia (SD Indeval)	515	317
Banco Santander, S. A.	<u>-</u>	<u>856,800,786</u>
	<u>\$ 1,886,983,899</u>	<u>1,003,121,549</u>

(7) Derechos a recibir efectivo y equivalentes-

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como se menciona en la hoja siguiente:

(Continúa)

Licons, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar	\$ 359,545,591	277,611,016
Otros derechos a recibir en efectivo	319,636,492	222,141,883
Deudores diversos	<u>81,783,578</u>	<u>98,547,875</u>
	\$ <u>760,965,661</u>	<u>598,300,774</u>

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dicons, S. A. de C. V.	\$ 210,337,422	96,128,570
Concesionarios	62,979,815	54,656,057
Otras cuentas	50,411,059	64,101,242
Programa comercial	<u>47,237,305</u>	<u>92,943,423</u>
	\$ <u>370,965,601</u>	<u>307,829,292</u>
Menos estimación para saldos de cobro dudoso	<u>11,420,010</u>	<u>30,218,276</u>
	\$ <u>359,545,591</u>	<u>277,611,016</u>

Otros derechos a recibir en efectivo -

Los otros derechos a recibir en efectivo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA por acreditar	\$ <u>319,636,492</u>	<u>222,141,883</u>

(Continúa)

Licons, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Deudores diversos-

Los deudores diversos se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores diversos	\$ 78,911,685	95,458,870
Funcionarios y empleados	<u>2,871,893</u>	<u>3,089,005</u>
	\$ 81,783,578	98,547,875
	=====	=====

(8) Partes relacionadas-

La Entidad tiene operaciones de venta de leche con Dicons, S. A. de C. V. (Dicons), la cual está agrupada en el sector coordinado por SEDESOL, los montos operados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por ventas fueron por \$ 588,329,453 y \$774,326,057, respectivamente, los cuales se presentan dentro del rubro de ingresos (nota 17).

Dada la función social que llevan a cabo la Entidad y Dicons, la Entidad produce y vende leche entera y en polvo a Dicons para la población que se ubica en zonas de alta y muy alta marginación a un precio subsidiado por el Gobierno Federal.

La Entidad no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

(9) Derechos a recibir bienes o servicios-

Los derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros pagos anticipados	\$ 3,579,621	3,084,097
Anticipo a proveedores	2,393,513	969,941
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u>890,673</u>	<u>358,945</u>
	\$ 6,863,807	4,412,983
	=====	=====

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(10) Inventarios-

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados	\$ 119,200,678	206,457,058
Productos en proceso	2,906,573	5,473,907
Materias primas, materiales y suministros	<u>677,763,753</u>	<u>685,770,263</u>
	\$ 799,871,004	897,701,228
Almacenes (materiales y suministros)	<u>60,797,571</u>	<u>62,248,181</u>
	860,668,575	959,949,409
Estimación para baja de inventarios	<u>124,229</u>	<u>882,638</u>
	<u>\$ 860,544,346</u>	<u>959,066,771</u>

Almacenes de materiales y suministros-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan compras de herramientas, refacciones y accesorios; así como por el suministro de diversos artículos de laboratorio, oficina y equipo de seguridad, destinados al mantenimiento y conservación de las instalaciones y del equipo transporte y los cuales se encuentran valuados a costos promedios. Estos gastos se cargan a los resultados del período en que éstos son consumidos.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.
 Notas a los estados financieros
 (Pesos)

(11) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes-

La estimación por pérdida o deterioro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estimación para cuentas incobrables	\$ 11,420,010	30,218,276
Estimación para baja de inventarios	1,629,211	2,590,359
Almacén de recuperación	<u>(1,504,982)</u>	<u>(1,707,721)</u>
	\$ 11,544,239	31,100,914
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(12) Bienes inmuebles y muebles-

Los bienes inmuebles y muebles se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes inmuebles:			
Terrenos	\$ 130,603,056	130,603,056	
Edificios y construcciones	<u>941,593,461</u>	<u>941,593,461</u>	5%
	1,072,196,517	1,072,196,517	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>708,322,096</u>	<u>691,761,256</u>	
	\$ 363,874,421	380,435,261	
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasas de depreciación</u>
Bienes muebles:			
Maquinaria y equipo	\$ 1,287,033,793	1,288,967,068	8%
Equipo de transporte	203,863,201	205,577,817	25%
Mobiliario y equipo de oficina	154,805,297	156,316,216	10%
Equipo de cómputo	<u>79,787,715</u>	<u>84,456,172</u>	30%
	1,725,490,006	1,735,317,273	
Menos depreciación acumulada (*)	<u>1,367,258,653</u>	<u>1,322,278,463</u>	
	\$ 358,231,353	413,038,810	
	=====	=====	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Depreciación acumulada	\$ 1,992,661,241	1,918,618,336	
Depreciación del ejercicio	<u>82,919,508</u>	<u>95,421,383</u>	
Total depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles (*)	\$ 2,075,580,749	2,014,039,719	
	=====	=====	

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de la depreciación acumulada se integra por la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles.

(13) Activos intangibles-

Los activos intangibles se integran como sigue:

Activos intangibles con vida útil definida	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de instalación	\$ 45,259,137	48,924,508
Software	<u>7,561,990</u>	<u>7,561,990</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>52,821,127</u>	<u>56,486,498</u>

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De la hoja anterior	\$ 52,821,127	56,486,498
Menos:		
Amortización acumulada	<u>33,653,797</u>	<u>32,788,279</u>
	\$ <u>19,167,330</u>	<u>23,698,219</u>

(14) Cuentas por pagar a corto plazo-

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	\$ 1,722,643,325	1,155,633,779
Acreedores diversos	196,015,179	159,341,520
Impuestos y derechos por pagar	<u>80,367,618</u>	<u>76,280,518</u>
	\$ <u>1,999,026,122</u>	<u>1,391,255,817</u>

Proveedores y acreedores diversos-

Los vencimientos de las cuentas por pagar a corto plazo, no exceden de los 60 días de acuerdo a los contratos establecidos.

Impuestos y derechos por pagar-

Los impuestos y derechos por pagar se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR por retenciones a salarios	\$ 31,024,577	28,880,986
IVA retenido	2,558,670	3,067,169
ISR por retenciones a concesionarios y distribuidores	563,306	368,555
Otros	<u>46,221,065</u>	<u>43,963,808</u>
	\$ <u>80,367,618</u>	<u>76,280,518</u>

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(15) Provisiones a largo plazo-

Las provisiones a largo plazo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a los empleados	\$ 86,554,090	88,428,240
	=====	=====

Beneficios a los empleados-

Como resultado del estudio actuarial realizado por un perito en la materia, a continuación se muestran los resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, como sigue:

Año 2017	Total
Reserva estimada según estudio actuarial al 31 de diciembre de 2017.	\$ 88,431,923
Disminución del pasivo por pagos de beneficios realizados a empleados en 2017.	(1,877,833)
Reserva real al 31 de diciembre de 2017.	86,554,090
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD).	77,541,116
Activos del Plan (AP).	-
Ganancias y Pérdidas del Plan (GPP) reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI).	-
Obligación por Beneficio Adquirido (OBA).	64,285,928
Activo (Pasivo) Neto por Beneficios Definidos (ANBD o PNBD).	77,541,116
Costo Neto del Periodo según estudio actuarial.	12,537,853

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Año 2016	Total
Reserva estimada según estudio actuarial al 31 de diciembre de 2016.	\$ 90,183,505
Disminución del pasivo por pagos de beneficios realizados a empleados en 2016.	(2,923,866)
Efecto neto de cambios en la NIF D-3 vigente a partir de 2016.	1,168,601
Reserva real al 31 de diciembre de 2016.	88,428,240
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD).	76,069,506
Activos del Plan (AP).	-
Ganancias y Pérdidas del Plan (GPP) reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI).	-
Obligación por Beneficio Adquirido (OBA)	52,835,473
Activo (Pasivo) Neto por Beneficios Definidos (ANBD o PNBD).	76,069,506
Costo Neto del Periodo.	14,113,999

Con base a las nuevas disposiciones de la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficio a los Empleados”, la cual se homologa con la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19), para el año 2016 fue necesario reformular los saldos iniciales del estudio actuarial y reconocer la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), importe que fue registrado en los estados financieros como complemento del Costo Neto del Periodo determinado.

En el ejercicio de 2017, la empresa determinó una utilidad contable de \$ 328,843,446, por lo que reconoció el importe estimado determinado por el perito en materia actuarial y reconoció en cuentas de resultados la cantidad de \$ 12,537,853, por concepto del costo neto del periodo, en apego a lo establecido en la NIFGG SP-05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Después de cinco años Liconsa, S.A. de C.V., obtuvo una utilidad contable en el año de 2016 por un importe de \$136,134,269, por lo que reconoció en cuentas de resultados la cantidad de \$77,267,242, y el efecto en cuentas de pasivo para cerrar el ejercicio en \$88,428,240, importes determinados por el perito actuarial.

(Continúa)

Licons, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Es importante señalar que en la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental vigente para 2016, prevalece la obligación de cancelar el incremento en cuentas de pasivo como en cuentas del estado de resultados realizadas en el año, siempre y cuando su registro contable no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida contable), que no fue el caso en el ejercicio 2016, como sucedió en 2015 que fue de una pérdida contable por un importe de \$8,715,630.

Los pagos efectuados al personal por la terminación de la relación laboral, en cuanto a la prima de antigüedad, se aplican contra la reserva constituida para estos efectos y considerando que el estudio actuarial se obtiene durante el mes de enero para su registro en todo el año, el efecto de los pagos se ajusta al final del ejercicio con base a los movimientos reales.

II) Notas al Estado de Actividades**(16) Ingresos de gestión-**

- a. Los ingresos por venta de bienes y servicios de la Entidad corresponden principalmente a ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras con precio de venta subsidiado y a ingresos de operaciones de entidades paraestatales empresariales y no financieras con precio de venta sin subsidio, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las ventas generadas fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>		
Precio de venta subsidiado	\$ 4,739,188,703	4,959,443,291
Precio de venta sin subsidio	<u>1,885,723,670</u>	<u>2,175,603,558</u>
	\$ <u>6,624,912,373</u>	<u>7,135,046,849</u>

Conceptos que se integran a los ingresos propios, netos.

- (1) El H. Consejo de Administración de Licons, en sesión extraordinaria 01/11 efectuada el 10 de octubre del 2011, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario hasta en un peso por litro, siendo su incremento real de \$ 0.50 por litro. En este contexto, a partir del lunes 28 de noviembre del 2011 el precio de venta al beneficiario de la leche Licons es de \$ 4.50 por litro.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El H. Consejo de Administración de Liconsa, en sesión extraordinaria 01/11 efectuada el 10 de octubre del 2011, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario hasta en un peso por litro, siendo su incremento real de \$0.50 por litro. En este contexto, a partir del lunes 28 de noviembre del 2011 el precio de venta al beneficiario de la leche Liconsa es de \$4.50 por litro.

Cabe tener presente la leche Liconsa continúa siendo la más barata del mercado, ya que el precio equivale aproximadamente a más de 100% del de otras marcas comerciales, redituando en un ahorro sustancial y permanente a la población beneficiada; debiéndose señalar que se trata de un producto de la mejor calidad, con elevado impacto nutricional, por lo que resulta un alimento fundamental para la nutrición y salud infantil.

- (2) Las ventas del Productos sin subsidio, es un programa creado por LICONSA, para producir, distribuir y vender en distintas presentaciones producto terminado, lo que ha permitido obtener ingresos adicionales tendientes a mejorar la situación financiera de esta Entidad, este programa se genera con sus propios recursos.

A continuación se presenta la integración de Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (productos sin subsidio).

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos sin subsidio</u>		
Venta de leche fluida	\$ 706,923,691	697,312,462
Venta de leche en polvo	223,084,085	334,726,402
Complementos alimenticios	49,864,993	89,164,575
Subproducto crema	800,553,510	814,296,622
Micronutrientes	<u>105,297,391</u>	<u>240,103,497</u>
	\$ 1,885,723,670	2,175,603,558
	=====	=====

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Programa de descuento en el precio de venta de leche por litro a \$ 1.00 del Programa de Abasto Social

El H. Consejo de Administración de Liconsa con el acuerdo 03/III/16 de la sesión ordinaria 339 celebrada el 30 de marzo 2016, aprobó a partir del 1º de mayo del 2016, una política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$ 1.00 por litro de leche del Programa de Abasto Social en los 151 municipios de índice de desarrollo humano bajo y medio bajo en los Estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Mediante acuerdo 43/XII/16 en su Sesión Ordinaria 342, celebrada el 05 de diciembre 2016, autorizo a la Dirección General a prorrogar por cuatro meses más del 2017, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa en los 151 municipios; posteriormente mediante Acuerdo 03/II/17 en su Sesión Extraordinaria No. 01/2017, celebrada el 03 de febrero 2017, autorizo a la Dirección General por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre 2017 a continuar la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa, incrementando 149 municipios más, para llegar a 300 municipios por el período señalado, incorporando a los estados de Jalisco, Michoacán y Sonora.

En el período enero-diciembre 2017 se registraron ventas netas por 11,564,870 litros, con un importe de \$11,564,870 y su integración es la siguiente:

Centro de trabajo	Diconsa 1447	Propio 1454	Total
P.S. Chihuahua	\$ 817,200	-	\$ 817,200
P.S. Durango	307,440	-	307,440
P.S. San Luis Potosí	73,080	-	73,080
P.S. Sonora	20160	-	20160
G.E. Jalisco	118,080	-	118,080
G.E. Michoacán	449,208	-	449,208
P.S. Nayarit	358,560	-	358,560
G.E. Oaxaca	4,001,688	-	4,001,688
G.E. Veracruz	1,362,312	-	1,362,312
P.S. Chiapas	561,312	586,974	1,148,286
P.S. Guerrero	1,043,928	-	1,043,928
P.S. Yucatán	97,040	-	97,040
P.S. Hidalgo	573,480	-	573,480
P.S. Puebla	1,194,408	-	1,194,408
Total	\$ 10,977,896	586,974	\$ 11,564,870

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b. Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	2,845,274,881 =====	2,904,973,581 =====

El saldo está integrado por:

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público con cargo a la partida presupuestal 23101 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima; en el período enero-diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$1,641,736,615 y \$1,702,435,315 respectivamente.

Subsidios y Subvenciones para cubrir el Deficiente de Operación del Programa de Abasto Social con cargo a la partida presupuestal 43701 Subsidios al Consumo: enero-diciembre 2017 y 2016 ascendió a \$1,203,538,266 y \$1,202,538,266 respectivamente.

c. Ingresos diversos

Los ingresos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de activo fijo y desperdicios	\$ 4,324,426	3,262,609
Otros ingresos de ejercicios anteriores	24,052,971	10,938,364
Otros	64,763,444	47,270,270
	93,140,841 =====	61,471,243 =====

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(17) Gastos de operación y otros gastos diversos-

- a. Las principales partidas que integran los rubros de gastos de operación y gastos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Distribución	\$ 549,719,426	503,495,999
Operación	79,260,314	79,672,858
Padrón	384,575,525	376,788,013
Administración	956,140,896	892,192,928
Venta	151,813,709	106,081,967
Otros	<u>20,699,503</u>	<u>3,547,348</u>
	\$ <u>2,142,209,373</u>	<u>1,961,779,113</u>

III) Notas al estado de variaciones en la hacienda pública**(18) Hacienda pública/patrimonio-**

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el patrimonio:

(a) Estructura del patrimonio-

El patrimonio al 31 de diciembre de 2017 está integrado por 925,538,373 acciones, con valor nominal de \$1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. El capital social mínimo fijo, sin derecho a retiro, es de \$203,582 y \$925,334,791 que corresponde a la porción variable.

(b) Restricciones al patrimonio-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal asciende a \$82,689,258, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

(Continúa)

Liconsa, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

En los años 2005, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 con el Programa de Abasto Social de Leche, Liconsa no logró obtener mayores Recursos Fiscales por parte del Gobierno Federal, que pudieran absorber el deficiente de operación por \$387.2 millones, \$5.9 millones, \$134.6 millones, \$501.9 millones, \$629.7 millones, \$459.1 millones y \$8.7 millones, respectivamente, situación que impactó en el Capital Contable de esos ejercicios. Es importante señalar que no obstante que en los años 2017 y 2016 se obtuvo una utilidad neta de 328.8 y 136.1 millones respectivamente, persiste el riesgo de seguir obteniendo pérdidas contables por la operación del Programa de Abasto Social, en virtud de que el precio de venta del 28 de noviembre de 2011 al 23 de julio 2015 fue de \$4.50 por litro, y a partir del 24 de julio 2015 al cierre del 31 de diciembre 2016 es de \$5.50 por litro (excepto en los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca que permanece a \$4.50 por litro); mediante Acuerdo 43/XII/16 en su Sesión Ordinaria 342, celebrada el 05 de diciembre 2016, autorizo a la Dirección General a prorrogar por cuatro meses más del 2017, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa en los 151 municipios; posteriormente mediante Acuerdo 03/II/17 en su Sesión Extraordinaria No. 01/2017, celebrada el 03 de febrero 2017, autorizo a la Dirección General por el período del 1 de mayo al 31 de diciembre 2017 a continuar la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de Liconsa, incrementando 149 municipios más, para llegar a 300 municipios por el período señalado, incorporando a los estados de Jalisco, Michoacán y Sonora.

Es importante resaltar que el costo unitario por litro de producción y operación en los últimos 3 años fue de 8.34, \$8.12 y \$8.15, para 2017, 2016 y 2015 respectivamente; sin embargo debido a las acciones implementadas por la administración, ha logrado revertir la pérdida contable de 8.7 millones en 2015, en utilidades contables para los años de 2016 y 2017 por 138.1 y 328.8 millones respectivamente.

Los planes de acción de la administración para superar esta contingencia son:

- Solicitar recursos adicionales superiores a los autorizados en el ejercicio 2017, con base en la necesidad de cumplir con el programa de abasto social de leche vigente, así como del posible aumento de beneficiarios de este programa.
- Alcanzar las metas establecidas para el Programa de Abasto Social y el Programa Comercial.
- Continuar en la optimización y eficiencia en la administración de los recursos a efecto de apegarse al programa de austeridad del gasto corriente solo a los aspectos estrictamente indispensables para la operación.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Seguir puntualmente la normatividad relativa a la recuperación de cartera, evitando el exceso en la cancelación de partidas por incobrables.
- Eliminar el tener cuentas por cobrar a funcionarios y empleados por concepto de viáticos, gastos a comprobar y otros de naturaleza análoga que no sean comprobados conforme a la normatividad vigente.
- Reducir los costos de producción evitando mantener un exceso de inventarios, inventarios obsoletos o de lento movimiento.
- Buscar los mejores precios de adquisición de los insumos utilizados en el proceso de producción, cuidando la relación precio-calidad.
- Generar recursos adicionales por ventas de otros productos o subproductos lácteos.
- Incrementar nuestra cartera de clientes buscando fortalecer nuestro programa de venta de leche comercial.
- Optimizar las inversiones y manejo de recursos a través de las instituciones con mejores rendimientos y con menores tasas de comisión.

IV) Notas al estado de Flujos de efectivo**(19) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

- a. En la hoja siguiente se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos - Tesorería	\$ 3,171,549	2,288,286
Efectivo en bancos – Dependencias	56,556,088	40,623,032
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	<u>1,886,983,899</u>	<u>1,003,121,549</u>
 Total de efectivo y equivalentes	 \$ <u>1,946,711,536</u>	 <u>1,046,032,867</u>

- b. En el mes no se realizaron adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central, se adquirieron con recursos propios, como se menciona en la hoja siguiente:

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Bienes muebles	Importe	Tipo de recursos
Maquinaria y equipo	\$ 7,976,885	Propios
Equipo de transporte	5,527,682	Propios
Total	\$13,504,567	

- c. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	328,843,446	136,134,269
Partidas que no afectan al efectivo.		
Depreciación	82,919,508	95,421,383
Amortización	4,530,887	4,742,402
Incrementos en las provisiones	26,185,582	2,687,868
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	3,459,447	1,458,171
Incremento en cuentas por cobrar	150,008,546	(146,950,479)
Partidas extraordinarias	-	-

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

(20) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables-

En la hoja siguiente se muestra la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2016		
Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios		\$9,662,325,397
Ventas de bienes	6,628,190,526	
Ventas de servicios	-	
Operaciones ajenas	-	
Ingresos diversos	128,161,290	
Transferencias del Gobierno Federal	-	
Para gasto corriente	2,905,973,581	
Para gasto de capital	-	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		441,730,876
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	338,463,773	
Deudores (venta de leche a empleados)	61,594	
Otros ingresos virtuales	54,083,622	
Productos financieros virtuales	45,596,754	
Venta Campeche	2,264,355	
Otras partidas contables	1,260,778	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:		373,228,158
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	244,435,645	
Reclamaciones x cobrar	614,927	
Recursos fiscales del ejercicio 2016 pagado en 2017	60,698,700	
Prov diversas por ventas	67,478,886	
4. Total de ingresos Contables (4=1+2-3)		\$9,730,828,115

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

A continuación se muestra la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017		
Descripción	Parcial	Total
1. Total egresos (presupuestarios)		\$8,761,646,728
Gasto Corriente de Operación		
Servicios personales (capítulo 1000)	1,390,107,494	
Gastos de operación	6,083,406,003	
Subsidios	1,203,538,266	
Otras erogaciones	10,032,753	
Enteros a la Tesofe	-	
Erogaciones por operaciones ajenas		
Por cuenta de terceros	(159,702,241)	
Erogaciones recuperables	223,469,568	
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	10,794,885	
Inversión Pública	-	
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
2. Menos egresos presupuestarios no contables:		1,714,579,808
Erogaciones recuperables	223,469,568	
Erogaciones por cuenta de terceros	(159,702,241)	
Bienes muebles	10,794,885	
Obra pública	-	
Gasto comprometido al cierre del año pasado		
pagado en el año actual (pasivos)	1,476,734,839	
Compensación de impuestos	149,328,767	
Pago de leche fuera de norma	7,905,969	
Anticipo a proveedores y pagos anticipados	6,048,021	

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017		
Descripción	Parcial	Total
3. Más gastos contables no presupuestarios		2,354,917,749
Provisión de gastos al cierre del mes (pasivos)	1,980,889,842	
Deudores (costo)	77,196,827	
Depreciación y amortización	87,450,395	
Gastos financieros virtuales neto	20,300,266	
Pérdidas y Provisiones	37,775,949	
Otros gastos virtuales	20,699,506	
Decremento en inventario de materias primas y material de envase	98,032,965	
Provisiones obligaciones laborales	9,012,378	
Mermas y muestras	23,559,621	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$9,401,984,669

(21) Notas de memoria (cuentas de orden)-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen registrados en cuentas de orden los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores	\$ 1,127,191,490	1,144,228,748
Emisión de obligaciones	1,318,150,974	1,231,911,520
Avales y garantías	46,868,992	50,974,913
Juicios	285,348,756	404,884,627
Bienes concesionados o en comodato	<u>91,390,766</u>	<u>116,508,218</u>
	\$ 2,868,950,978	2,948,508,026
	=====	=====

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Valores-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones emitidas de Capital Social	\$ 925,538,373	925,538,373
Valores en custodia	111,844,842	108,703,977
Ganancia y pérdida inflacionaria	83,479,294	103,853,976
Refacciones, herramientas, accesorios y papelería	5,835,717	5,639,693
Devolución al IMSS pago complementario	404,071	404,071
Activos Fijos licitados	87,639	87,131
Créditos incobrables	<u>1,554</u>	<u>1,527</u>
	<u>\$ 1,127,191,490</u>	<u>1,144,228,748</u>

Emisión de obligaciones-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras de mercancías en el extranjero	\$ -	617,337,000
Cartas de crédito en importación de leche	1,291,462,673	540,494,080
Cartas de crédito en garantía importación de leche	<u>26,688,301</u>	<u>74,080,440</u>
	<u>\$ 1,318,150,974</u>	<u>1,231,911,520</u>

Avales y garantía-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos en garantía de concesionarios y distribuidores	\$ 40,427,045	36,825,509
Cartas de crédito en importación de leche	<u>6,441,947</u>	<u>14,149,404</u>
	<u>\$ 46,868,992</u>	<u>50,974,913</u>

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Bienes concesionados o en comodato-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima en custodia	\$ 51,773	36,236
Activos Fijos en Custodia	23,884	21,985
Bienes recibidos por recuperación de adeudos	5	5
Producto terminado en custodia	<u>91,315,104</u>	<u>116,449,992</u>
	\$ <u>91,930,766</u>	<u>116,508,218</u>

Las cuentas de orden presupuestarias presentaron los siguientes saldos:

Presupuesto de ingresos autorizado:	\$ 9,851,922,287
Presupuestos de ingresos devengado:	381,805,033
Presupuestos de ingresos cobrado:	9,534,164,107
Presupuesto de egresos autorizado:	9,893,982,385
Presupuesto de egresos modificado:	(981,638)
Presupuesto de egresos por ejercer:	398,810,400
Presupuesto de egresos comprometido:	44,235,691
Presupuesto de egresos devengado:	136,025,749
Presupuesto de egresos ejercido:	618,012,782
Presupuesto de egresos pagado:	8,697,879,401

Dichas cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos reflejan los importes totales recibidos y erogados de conformidad con el calendario establecido para ingreso y egreso en el flujo de efectivo de la entidad.

(22) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2017</u>
2018	\$ 3,654,911,517
2019	3,423,995,637
2020	3,022,420,393
2021	3,890,776,232
2022	3,944,295,670
2023	3,997,876,257
2024	4,787,723,281
2025	3,783,070,508
2026	<u>2,703,643,012</u>
	\$ <u>33,208,712,507</u>

(23) Compromisos e informe de pasivos contingentes-

- (a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 4 (j).
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(d) A continuación se mencionan las principales situaciones contingentes que mantiene la Entidad:

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha promovido juicios penales por \$492,744,350 y \$352,308,703; civiles o mercantiles por \$3,976,069 y \$7,759,583 y de recurso de revisión por \$4,986 y \$4,986, respectivamente. En opinión de los abogados de la Entidad, no es posible conocer actualmente cuál será el resultado final de estos juicios.
- Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo 1, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en cumplimiento a la Norma de Información Financiera C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos”, se hace del conocimiento que la Unidad Jurídica está dando seguimiento a 247 asuntos, en Materia Laboral, Ordinario Civil, Amparo Indirecto, Ordinario Mercantil, Oral Mercantil, Juicio Contencioso Administrativo, Juicio de Nulidad, Recurso de Revisión y Reversión de tierras, pendientes de resolución; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe de estos, se encuentran registrado en Cuentas de Orden.
- Cabe señalar que de los 239 asuntos laborales, 2 no son cuantificables (dentro de éstos hay un asunto en el cual Liconsá, S.A. de C.V., demandó la nulidad de convenio promovido con expediente laboral 301/2013). Asimismo, el pasivo contingente laboral se reporta en función de las prestaciones demandadas por la actora en cada juicio.
- Dentro de los dos Juicios Ordinarios Civiles, uno refiere: Al Juicio Ordinario Civil cuyas partes son Administradora de Carteras vs. Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria, radicado en el Juzgado Sexagésimo Civil en el Distrito Federal con número de expediente 1108/2010, mediante el cual condenan a la parte demandada, el pago de 1,830,341.00 Dólares: Que en el año de 2010 Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., inició el procedimiento en contra de Nacional Financiera S.N.C., Dirección Fiduciaria. Liconsá S.A. de C.V., funge únicamente como tercera interesada, sin embargo, la parte condenada en el juicio, puede ejercer sus derechos en contra de la Entidad, toda vez que en 1990 Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V., suscribió contratos con el carácter de fideicomitente.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- En atención que la sentencia definitiva de condena ha quedado firme, Administradora de Carteras requiere a Nacional Financiera, S.N.C., el cumplimiento voluntario de la sentencia dentro del término de cinco días. En atención que Nacional Financiera, S.N.C., no cumple voluntariamente con la sentencia de condena, la parte actora Administradora de Carteras e Inversión, S.A. de C.V., solicita al juzgado requiera a Nacional Financiera para que le informe el monto del numerario que integra el patrimonio fideicomitado, número de cuenta bancaria y el nombre de la Institución en que está depositado, así como los activos que integran el patrimonio fideicomitado para estar en posibilidad de realizar la ejecución forzosa, petición que no fue favorable al actor, por lo que Administradora de Cartera interpuso recurso de apelación en contra del proveído de 22 de junio de 2017, remitiéndose el referido recurso de apelación a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para su trámite.
- Por lo que respecta al Juicio de Nulidad, no cuantificable, presentado ante la Sala Regional del Centro II, del Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa interpuesto por el C. Jerónimo Ochoa Rosas en contra de la Entidad, se procedió a presentar juicio de amparo indirecto por considerar que había algunas inconsistencias en el procedimiento, el cual en su resolución en parte se sobreseyó y en parte se otorgó el amparo por lo que se presenta recurso de revisión del cual le toco conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Estado de México, con fecha 2 de octubre del presente año, fue turnado a la Ponencia I.

Pliego Preventivo de Responsabilidades.

- Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, refleja un importe de \$40,589,436 por los pliegos preventivos fincados a funcionarios y ex funcionarios de la Entidad por parte de la Secretaría de la Función Pública y que no se ha notificado su baja por parte de la autoridad.

Adeudos por Recuperar en Trámite Legal

- Corresponden a los importes en proceso de recuperación al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$2,804,289.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten.

Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

(Continúa)

Liconsá, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y **NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(25) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable-

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 26 de marzo de 2018 y están sujetos a la aprobación por el H. Consejo de Administración. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha, fueron aprobados por el H. Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria 344 de fecha 26 de junio de 2017.

Liconsa, S. A. de C. V.

Estados financieros presupuestarios

Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 52 46 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Externos

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.
Al Consejo de Administración de Liconsa, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Liconsa, S. A. de C. V. (LICONSA), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de LICONSA mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de LICONSA ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 26 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

(Continúa)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

L.C.C. Carlos Ugalde Navarro
Socio de Auditoría

Manuel Ávila Camacho No. 176
Reforma Social, Miguel Hidalgo, 11650

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2018

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7,006,717,406	0	7,006,717,406	6,624,912,373	6,628,190,526	-378,526,880
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,844,274,881	1,000,000	2,845,274,881	2,845,274,881	2,905,973,581	61,698,700
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	9,850,992,287	1,000,000	9,851,992,287	9,470,187,254	9,534,164,107	-316,828,180
				INGRESOS EXCEDENTES		-316,828,180

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	9,850,992,287	1,000,000	9,851,992,287	9,470,187,254	9,534,164,107	-316,828,180
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7,006,717,406	0	7,006,717,406	6,624,912,373	6,628,190,526	-378,526,880
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,844,274,881	1,000,000	2,845,274,881	2,845,274,881	2,905,973,581	61,698,700
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	9,850,992,287	1,000,000	9,851,992,287	9,470,187,254	9,534,164,107	-316,828,180
				INGRESOS EXCEDENTES		-316,828,180

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

LICONSA, S.A. DE C.V.

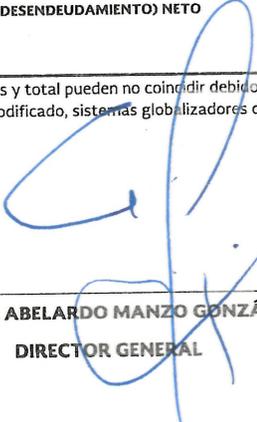
LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

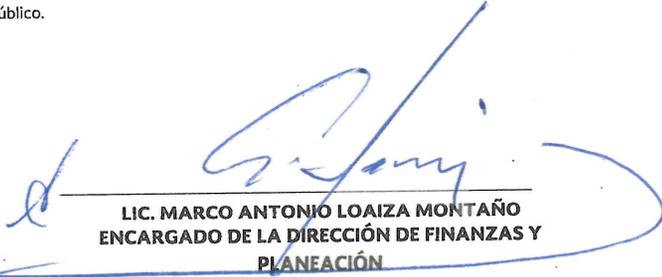
CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	10,864,981,749	11,018,975,625	10,742,008,578
DISPONIBILIDAD INICIAL	926,689,305	1,079,683,181	1,079,683,181
CORRIENTES Y DE CAPITAL	7,094,017,563	7,094,017,563	6,756,351,816
VENTA DE BIENES	7,006,717,406	7,006,717,406	6,628,190,526
INTERNAS	7,006,717,406	7,006,717,406	6,628,190,526
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	87,300,157	87,300,157	128,161,290
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	69,839,266	69,839,266	117,810,437
OTROS	17,460,891	17,460,891	10,350,853
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,844,274,881	2,845,274,881	2,905,973,581
SUBSIDIOS	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266
CORRIENTES	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,641,736,615	1,641,736,615	1,702,435,315
CORRIENTES	1,641,736,615	1,641,736,615	1,702,435,315
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	1,641,736,615	1,641,736,615	1,702,435,315
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	9,938,292,444	9,939,292,444	9,662,325,397
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

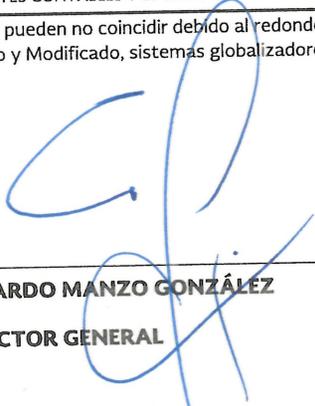

LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

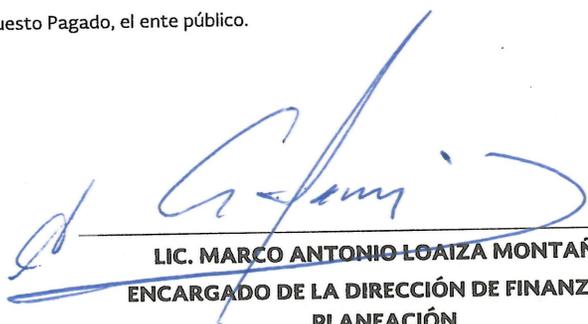
CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	10,864,981,749	11,018,975,625	10,742,008,578
GASTO CORRIENTE	9,893,982,385	9,877,063,220	8,687,084,516
SERVICIOS PERSONALES	1,493,611,644	1,491,630,006	1,390,107,494
DE OPERACIÓN	7,191,317,355	7,169,465,211	6,083,406,003
SUBSIDIOS	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266
OTRAS EROGACIONES	6,515,120	12,429,737	10,032,753
	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	15,937,527	10,794,885
INVERSIÓN FÍSICA	0	15,937,527	10,794,885
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	63,767,327
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-159,702,241
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	223,469,568
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	9,893,982,385	9,893,000,747	8,761,646,728
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	970,999,364	1,125,974,878	1,985,452,012
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-5,090,162

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

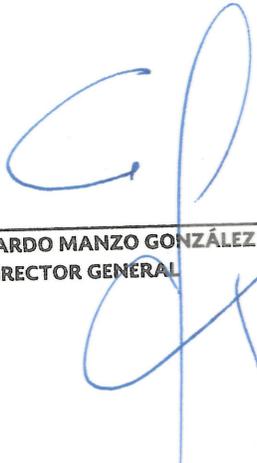

LIC. MARCO ANTONIO LOATZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

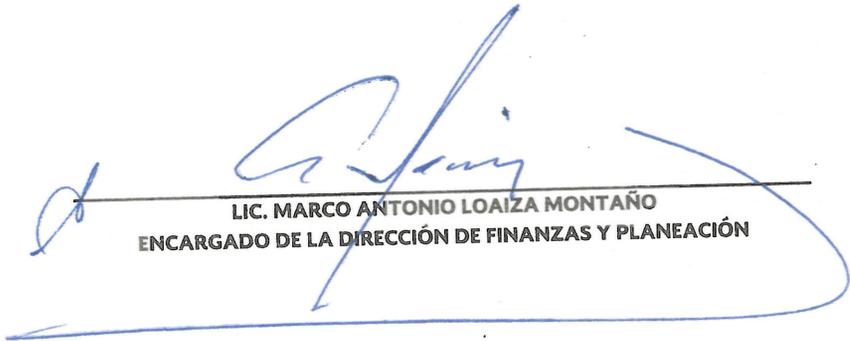
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	9,893,982,385	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ .
DIRECTOR GENERAL



LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

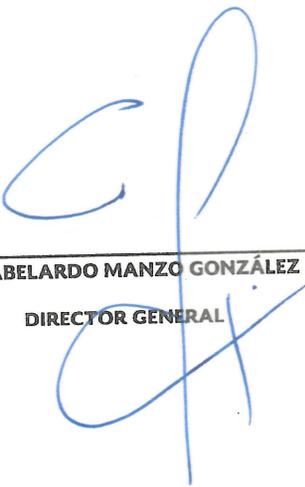
CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VST LICONSA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Liconsa, S.A. de C.V.	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237
Total del Gasto	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. MARCO ANTONIO LOIZA MONTAÑO
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
 PLANEACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VST LICONSA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

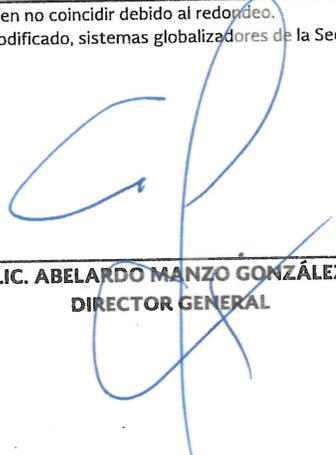
CLASIFICACION ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	9,893,982,385	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237
Gasto Corriente	9,893,982,385	9,877,063,220	9,145,395,057	8,527,382,275	731,668,163
Servicios Personales	1,493,611,644	1,491,630,006	1,402,243,749	1,390,107,494	89,386,257
1000 Servicios personales	1,493,611,644	1,491,630,006	1,402,243,749	1,390,107,494	89,386,257
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	600,317,678	609,325,867	566,553,422	566,283,011	42,772,445
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,607,218	22,424,413	21,864,379	21,830,213	560,034
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	214,873,991	244,108,586	217,580,884	207,991,327	26,527,702
1400 Seguridad social	268,159,160	261,025,503	251,603,418	250,460,536	9,422,085
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	348,850,243	349,826,181	340,029,273	338,934,518	9,796,908
1600 Previsiones	27,950,358				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	3,852,996	4,919,456	4,612,373	4,607,889	307,083
Gasto De Operación	7,191,317,355	7,169,465,211	6,688,952,082	6,083,406,003	480,513,129
2000 Materiales y suministros	5,636,600,833	5,353,500,833	5,013,588,409	4,427,523,543	339,912,424
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,593,035	16,709,373	15,815,252	15,146,316	894,121
2200 Alimentos y utensilios	44,901,330	44,474,597	43,311,328	39,504,695	1,163,269
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,458,543,161	5,152,019,230	4,818,443,150	4,240,953,971	333,576,080
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	8,859,855	7,286,795	7,082,466	7,631,280	204,329
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,142,684	37,362,959	36,066,713	36,869,004	1,296,246
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	28,570,565	35,053,163	33,705,727	33,759,726	1,347,436
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,743,702	21,244,954	20,681,667	15,857,260	563,287
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,246,501	39,349,762	38,482,106	37,801,291	867,656
3000 Servicios generales	1,554,716,522	1,815,964,378	1,675,363,673	1,655,882,460	140,600,705
3100 Servicios básicos	156,162,354	186,399,735	179,588,504	193,626,519	6,811,231
3200 Servicios de arrendamiento	38,937,774	72,736,606	63,992,005	65,603,679	8,744,601
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	439,948,027	510,749,780	463,999,120	453,792,369	46,750,660
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	711,516,854	815,859,978	744,426,869	733,475,179	71,433,109
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	81,056,539	73,956,529	69,767,063	66,689,624	4,189,466
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	9,063,113	32,326,540	31,591,084	28,879,688	735,456

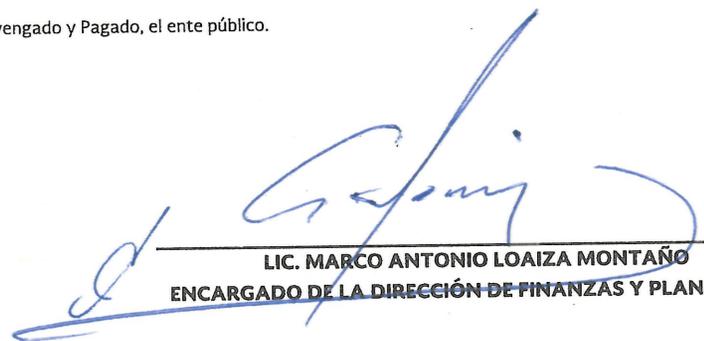
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3700 Servicios de traslado y viáticos	63,829,881	67,754,292	67,206,152	63,666,003	548,140
3800 Servicios oficiales	2,473,034	3,016,229	2,911,138	1,660,541	105,091
3900 Otros servicios generales	51,728,946	53,164,689	51,881,738	48,488,858	1,282,951
Subsidios	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	
4300 Subsidios y subvenciones	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	
Otros De Corriente	6,515,120	12,429,737	-149,339,040	-149,669,488	161,768,777
3000 Servicios generales	6,515,120	12,429,737	-149,339,040	-149,669,488	161,768,777
3900 Otros servicios generales	6,515,120	12,429,737	-149,339,040	-149,669,488	161,768,777
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		15,937,527	234,264,453	234,264,453	-218,326,926
Inversión Física		15,937,527	10,794,885	10,794,885	5,142,642
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		15,937,527	10,794,885	10,794,885	5,142,642
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		2,804,267	2,002,431	2,002,431	801,836
5400 Vehículos y equipo de transporte		3,738,168	2,818,000	2,818,000	920,168
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		9,395,092	5,974,454	5,974,454	3,420,638
Otros De Inversión			223,469,568	223,469,568	-223,469,568
3000 Servicios generales			223,469,568	223,469,568	-223,469,568
3900 Otros servicios generales			223,469,568	223,469,568	-223,469,568

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

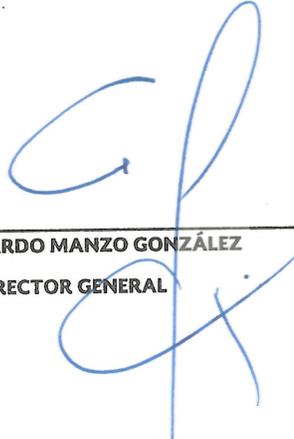
CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VST LICONSA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

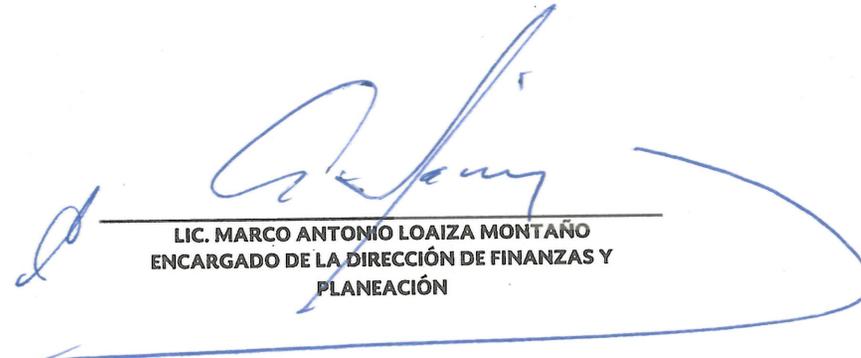
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	9,893,982,385	-16,919,165	9,877,063,220	9,145,395,057	8,527,382,275	731,668,163
Gasto De Capital		15,937,527	15,937,527	234,264,453	234,264,453	-218,326,926
Total del Gasto	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. MARCO ANTONIO LOIZA MONTAÑO
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
 PLANEACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	1,493,611,644	-1,981,638	1,491,630,006	1,402,243,749	1,390,107,494	89,386,257
Remuneraciones al personal de carácter permanente	600,317,678	9,008,189	609,325,867	566,553,422	566,283,011	42,772,445
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	29,607,218	-7,182,805	22,424,413	21,864,379	21,830,213	560,034
Remuneraciones adicionales y especiales	214,873,991	29,234,595	244,108,586	217,580,884	207,991,327	26,527,702
Seguridad social	268,159,160	-7,133,657	261,025,503	251,603,418	250,460,536	9,422,085
Otras prestaciones sociales y económicas	348,850,243	975,938	349,826,181	340,029,273	338,934,518	9,796,908
Previsiones	27,950,358	-27,950,358				
Pago de estímulos a servidores públicos	3,852,996	1,066,460	4,919,456	4,612,373	4,607,889	307,083
	5,636,600,833	-283,100,000	5,353,500,833	5,013,588,409	4,427,523,543	339,912,424
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,593,035	6,116,338	16,709,373	15,815,252	15,146,316	894,121
Alimentos y utensilios	44,901,330	-426,733	44,474,597	43,311,328	39,504,695	1,163,269
Materias primas y materiales de producción y comercialización	5,458,543,161	-306,523,931	5,152,019,230	4,818,443,150	4,240,953,971	333,576,080
Materiales y artículos de construcción y de reparación	8,859,855	-1,573,060	7,286,795	7,082,466	7,631,280	204,329
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	30,142,684	7,220,275	37,362,959	36,066,713	36,869,004	1,296,246
Combustibles, lubricantes y aditivos	28,570,565	6,482,598	35,053,163	33,705,727	33,759,726	1,347,436
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,743,702	6,501,252	21,244,954	20,681,667	15,857,260	563,287
Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,246,501	-896,739	39,349,762	38,482,106	37,801,291	867,656
	1,561,231,642	267,162,473	1,828,394,115	1,749,494,201	1,729,682,540	78,899,914
Servicios generales						
Servicios básicos	156,162,354	30,237,381	186,399,735	179,588,504	193,626,519	6,811,231
Servicios de arrendamiento	38,937,774	33,798,832	72,736,606	63,992,005	65,603,679	8,744,601
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	439,948,027	70,801,753	510,749,780	463,999,120	453,792,369	46,750,660
Servicios financieros, bancarios y comerciales	711,516,854	104,343,124	815,859,978	744,426,869	733,475,179	71,433,109
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	81,056,539	-7,100,010	73,956,529	69,767,063	66,689,624	4,189,466
Servicios de comunicación social y publicidad	9,063,113	23,263,427	32,326,540	31,591,084	28,879,688	735,456
Servicios de traslado y viáticos	63,829,881	3,924,411	67,754,292	67,206,152	63,666,003	548,140
Servicios oficiales	2,473,034	543,195	3,016,229	2,911,138	1,660,541	105,091
Otros servicios generales	58,244,066	7,350,360	65,594,426	126,012,266	122,288,938	-60,417,840
	1,202,538,266	1,000,000	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Subsidios y subvenciones	1,202,538,266	1,000,000	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	
		15,937,527	15,937,527	10,794,885	10,794,885	5,142,642
Bienes muebles, inmuebles e intangibles						
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		2,804,267	2,804,267	2,002,431	2,002,431	801,836
Vehículos y equipo de transporte		3,738,168	3,738,168	2,818,000	2,818,000	920,168
Maquinaria, otros equipos y herramientas		9,395,092	9,395,092	5,974,454	5,974,454	3,420,638
Total del Gasto	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL						
RI	EN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	TOTAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	1,493,611,644	7,191,317,355	1,202,538,266	6,515,120	9,893,982,385					15,937,527	9,893,982,385	100.0		0.2	
						TOTAL MODIFICADO	1,491,630,006	7,169,465,211	1,203,538,266	12,429,737	9,877,063,220		15,937,527				9,893,000,747	99.8		2.5	
						TOTAL DEVENGADO	1,402,243,749	6,688,952,082	1,203,538,266	-149,339,040	9,145,395,057		10,794,885			223,469,568	234,264,453	9,379,659,510	97.5		2.7
						TOTAL PAGADO	1,390,107,494	6,083,406,003	1,203,538,266	-149,669,488	8,527,382,275		10,794,885			223,469,568	234,264,453	8,761,646,728	97.3		
						Porcentaje Pag/Aprob	93.1	84.6	100.1	-0	86.2					-0	88.6				
						Porcentaje Pag/Modif	93.2	84.9	100.0	-0	86.3		67.7				88.6				
1						Gobierno					34,300,827						34,300,827	100.0			
1						Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1						Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1						Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1						Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1						Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1						Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno					34,300,827						34,300,827	100.0			
1	3					Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1	3					Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1	3					Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1	3					Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
1	3	04				Función Pública					34,300,827						34,300,827	100.0			
1	3	04				Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1	3	04				Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1	3	04				Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1	3	04				Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno					34,300,827						34,300,827	100.0			
1	3	04	001			Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1	3	04	001			Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1	3	04	001			Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1	3	04	001			Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					34,300,827						34,300,827	100.0			
1	3	04	001	0001		Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
1	3	04	001	0001		VST Liconsa, S.A. de C.V.					34,300,827						34,300,827	100.0			
1	3	04	001	0001		Aprobado	30,086,768	4,214,059			41,501,586						41,501,586	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	36,791,655	4,155,014		554,917	37,849,866						37,849,866	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	33,420,212	4,043,878		385,776	36,829,463						36,829,463	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	32,500,904	3,951,082		377,477	36,829,463						107.4				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						88.7				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7										
2						Desarrollo Social					9,859,681,558						9,859,681,558	100.0			
2						Aprobado	1,463,524,876	7,187,103,296	1,202,538,266	6,515,120	9,859,681,558		15,937,527				15,937,527	9,851,499,161	99.8		0.2
2						Modificado	1,454,838,351	7,165,310,197	1,203,538,266	11,874,820	9,835,561,634		10,794,885				9,841,809,644	97.5		2.5	
2						Devengado	1,368,823,537	6,684,908,204	1,203,538,266	-149,724,816	9,107,545,191		10,794,885			223,469,568	234,264,453	9,341,809,644	97.5		

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	08	010	K029	VST	Aprobado							3,738,168			3,738,168	3,738,168			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Modificado							2,818,000			2,818,000	2,818,000			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Devengado							2,818,000			2,818,000	2,818,000			100.0
2	6	08	010	K029	VST	Pagado														
2	6	08	010	K029	VST	Porcentaje Pag/Aprob							75.4			75.4	75.4			
2	6	08	010	K029	VST	Porcentaje Pag/Modif														
2	6	08	010	S052		Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.											3,736,877,833	100.0		
2	6	08	010	S052		Aprobado	712,063,106	1,820,383,187	1,202,538,266	1,893,274	3,736,877,833						4,621,705,216	100.0		
2	6	08	010	S052		Modificado	750,327,489	2,666,963,991	1,203,538,266	875,470	4,621,705,216						4,363,642,662	100.0		
2	6	08	010	S052		Devengado	685,740,268	2,473,527,153	1,203,538,266	836,975	4,363,642,662						3,815,029,556	100.0		
2	6	08	010	S052		Pagado	692,937,756	1,917,859,350	1,203,538,266	694,184	3,815,029,556							102.1		
2	6	08	010	S052		Porcentaje Pag/Aprob	97.3	105.4	100.1	36.7	102.1							82.5		
2	6	08	010	S052		Porcentaje Pag/Modif	92.4	71.9	100.0	79.3	82.5									
2	6	08	010	S052	VST	Liconsa, S.A. de C.V.											3,736,877,833	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Aprobado	712,063,106	1,820,383,187	1,202,538,266	1,893,274	3,736,877,833						4,621,705,216	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Modificado	750,327,489	2,666,963,991	1,203,538,266	875,470	4,621,705,216						4,363,642,662	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Devengado	685,740,268	2,473,527,153	1,203,538,266	836,975	4,363,642,662						3,815,029,556	100.0		
2	6	08	010	S052	VST	Pagado	692,937,756	1,917,859,350	1,203,538,266	694,184	3,815,029,556							102.1		
2	6	08	010	S052	VST	Porcentaje Pag/Aprob	97.3	105.4	100.1	36.7	102.1							82.5		
2	6	08	010	S052	VST	Porcentaje Pag/Modif	92.4	71.9	100.0	79.3	82.5									
2	6	08	012			Oferta de productos básicos a precios competitivos											1,601,483,200	100.0		
2	6	08	012			Aprobado	85,520,284	1,515,378,587		584,329	1,601,483,200						1,123,933,062	100.0		
2	6	08	012			Modificado	81,099,376	1,037,087,247		5,746,439	1,123,933,062						1,009,469,025	100.0		
2	6	08	012			Devengado	77,783,125	930,125,012		1,560,888	1,009,469,025						948,051,358	100.0		
2	6	08	012			Pagado	70,329,930	876,187,689		1,533,739	948,051,358							59.2		
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Aprob	82.2	57.8		262.5	59.2							84.4		
2	6	08	012			Porcentaje Pag/Modif	86.7	84.5		26.7	84.4									
2	6	08	012	B005		Comercialización de productos lácteos											1,601,483,200	100.0		
2	6	08	012	B005		Aprobado	85,520,284	1,515,378,587		584,329	1,601,483,200						1,123,933,062	100.0		
2	6	08	012	B005		Modificado	81,099,376	1,037,087,247		5,746,439	1,123,933,062						1,009,469,025	100.0		
2	6	08	012	B005		Devengado	77,783,125	930,125,012		1,560,888	1,009,469,025						948,051,358	100.0		
2	6	08	012	B005		Pagado	70,329,930	876,187,689		1,533,739	948,051,358							59.2		
2	6	08	012	B005		Porcentaje Pag/Aprob	82.2	57.8		262.5	59.2							84.4		
2	6	08	012	B005		Porcentaje Pag/Modif	86.7	84.5		26.7	84.4									
2	6	08	012	B005	VST	Liconsa, S.A. de C.V.											1,601,483,200	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Aprobado	85,520,284	1,515,378,587		584,329	1,601,483,200						1,123,933,062	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Modificado	81,099,376	1,037,087,247		5,746,439	1,123,933,062						1,009,469,025	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Devengado	77,783,125	930,125,012		1,560,888	1,009,469,025						948,051,358	100.0		
2	6	08	012	B005	VST	Pagado	70,329,930	876,187,689		1,533,739	948,051,358							59.2		
2	6	08	012	B005	VST	Porcentaje Pag/Aprob	82.2	57.8		262.5	59.2							84.4		
2	6	08	012	B005	VST	Porcentaje Pag/Modif	86.7	84.5		26.7	84.4									

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

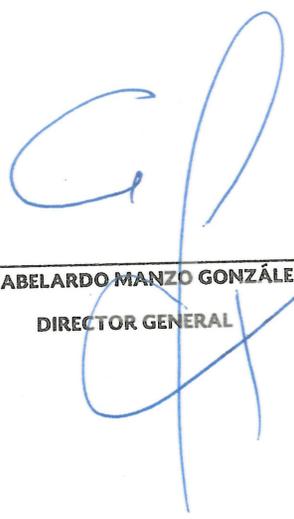
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	34,300,827	7,200,759	41,501,586	37,849,866	36,829,463	3,651,720
Coordinación de la Política de Gobierno	34,300,827	7,200,759	41,501,586	37,849,866	36,829,463	3,651,720
Desarrollo Social	9,859,681,558	-8,182,397	9,851,499,161	9,341,809,644	8,724,817,265	509,689,517
Protección Social	9,859,681,558	-8,182,397	9,851,499,161	9,341,809,644	8,724,817,265	509,689,517
Total del Gasto	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

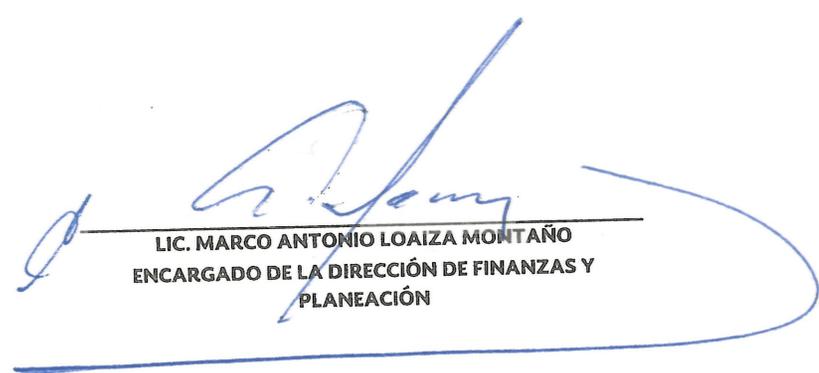
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. MARCO ANTONIO LOIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	1,493,611,644	7,191,317,355	1,202,538,266	6,515,120	9,893,982,385							9,893,982,385	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,491,630,006	7,169,465,211	1,203,538,266	12,429,737	9,877,063,220		15,937,527				15,937,527	9,893,000,747	99.8		0.2
				TOTAL DEVENGADO	1,402,243,749	6,688,952,082	1,203,538,266	-149,339,040	9,145,395,057		10,794,885			223,469,568	234,264,453	9,379,659,510	97.5		2.5
				TOTAL PAGADO	1,390,107,494	6,083,406,003	1,203,538,266	-149,669,488	8,527,382,275		10,794,885			223,469,568	234,264,453	8,761,646,728	97.3		2.7
				Porcentaje Pag/Aprob	93.1	84.6	100.1	-0-	86.2							88.6			
				Porcentaje Pag/Modif	93.2	84.9	100.0	-0-	86.3		67.7			-0-	88.6				
1	1			Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios															
1	1			Aprobado	712,063,106	1,820,383,187	1,202,538,266	1,893,274	3,736,877,833							3,736,877,833	100.0		
1	1			Modificado	750,327,489	2,666,963,991	1,203,538,266	875,470	4,621,705,216							4,621,705,216	100.0		
1	1			Devengado	685,740,268	2,473,527,153	1,203,538,266	836,975	4,363,642,662							4,363,642,662	100.0		
1	1			Pagado	692,937,756	1,917,859,350	1,203,538,266	694,184	3,815,029,556							3,815,029,556	100.0		
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	97.3	105.4	100.1	36.7	102.1							102.1			
1	1			Porcentaje Pag/Modif	92.4	71.9	100.0	79.3	82.5							82.5			
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operación															
1	1	S		Aprobado	712,063,106	1,820,383,187	1,202,538,266	1,893,274	3,736,877,833							3,736,877,833	100.0		
1	1	S		Modificado	750,327,489	2,666,963,991	1,203,538,266	875,470	4,621,705,216							4,621,705,216	100.0		
1	1	S		Devengado	685,740,268	2,473,527,153	1,203,538,266	836,975	4,363,642,662							4,363,642,662	100.0		
1	1	S		Pagado	692,937,756	1,917,859,350	1,203,538,266	694,184	3,815,029,556							3,815,029,556	100.0		
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob	97.3	105.4	100.1	36.7	102.1							102.1			
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif	92.4	71.9	100.0	79.3	82.5							82.5			
1	1	S	052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.															
1	1	S	052	Aprobado	712,063,106	1,820,383,187	1,202,538,266	1,893,274	3,736,877,833							3,736,877,833	100.0		
1	1	S	052	Modificado	750,327,489	2,666,963,991	1,203,538,266	875,470	4,621,705,216							4,621,705,216	100.0		
1	1	S	052	Devengado	685,740,268	2,473,527,153	1,203,538,266	836,975	4,363,642,662							4,363,642,662	100.0		
1	1	S	052	Pagado	692,937,756	1,917,859,350	1,203,538,266	694,184	3,815,029,556							3,815,029,556	100.0		
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Aprob	97.3	105.4	100.1	36.7	102.1							102.1			
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Modif	92.4	71.9	100.0	79.3	82.5							82.5			
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	130,300,723	5,128,984,050		1,311,757	5,260,596,530							5,260,596,530	100.0		
1	2			Modificado	128,502,415	4,164,443,589		8,966,949	4,301,912,953		15,937,527			15,937,527	4,317,850,480	99.6		0.4	
1	2			Devengado	121,191,848	3,888,488,595		3,930,454	4,013,610,897		10,794,885			10,794,885	4,024,405,782	99.7		0.3	
1	2			Pagado	113,429,576	3,860,546,331		3,828,375	3,977,804,282		10,794,885			10,794,885	3,988,599,167	99.7		0.3	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	87.1	75.3		291.9	75.6							75.6			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.3	92.7		42.7	92.5		67.7			67.7	92.4				
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos															
1	2	B		Aprobado	130,300,723	5,128,984,050		1,311,757	5,260,596,530							5,260,596,530	100.0		
1	2	B		Modificado	128,502,415	4,164,443,589		8,966,949	4,301,912,953							4,301,912,953	100.0		
1	2	B		Devengado	121,191,848	3,888,488,595		3,930,454	4,013,610,897							4,013,610,897	100.0		
1	2	B		Pagado	113,429,576	3,860,546,331		3,828,375	3,977,804,282							3,977,804,282	100.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	87.1	75.3		291.9	75.6							75.6			
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	88.3	92.7		42.7	92.5		67.7			67.7	92.5				
1	2	B	004	Adquisición de leche nacional															
1	2	B	004	Aprobado	44,780,439	3,613,605,463		727,428	3,659,113,330							3,659,113,330	100.0		
1	2	B	004	Modificado	47,403,039	3,127,356,342		3,220,510	3,177,979,891							3,177,979,891	100.0		
1	2	B	004	Devengado	43,408,723	2,958,363,583		2,369,566	3,004,141,872							3,004,141,872	100.0		
1	2	B	004	Pagado	43,099,646	2,984,358,642		2,294,636	3,029,752,924							3,029,752,924	100.0		
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Aprob	96.2	82.6		315.4	82.8							82.8			
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Modif	90.9	95.4		71.3	95.3							95.3			
1	2	B	005	Comercialización de productos lácteos															
1	2	B	005	Aprobado	85,520,284	1,515,378,587		584,329	1,601,483,200							1,601,483,200	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VST LICONSA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	108.0	93.8			107.4						107.4			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	88.3	95.1		68.0	88.7						88.7			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				-159,702,241	-159,702,241				223,469,568	223,469,568	63,767,327	-0-		350.4
1	3	W		Devengado				-159,702,241	-159,702,241				223,469,568	223,469,568	63,767,327	-0-		350.4
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado				-159,702,241	-159,702,241				223,469,568	223,469,568	63,767,327	-0-		350.4
1	3	W	001	Devengado				-159,702,241	-159,702,241				223,469,568	223,469,568	63,767,327	-0-		350.4
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

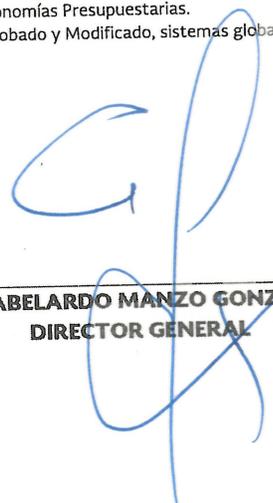
CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
20 DESARROLLO SOCIAL
VST LICONSA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,736,877,833	884,827,383	4,621,705,216	4,363,642,662	3,815,029,556	258,062,554
Sujetos a Reglas de Operación	3,736,877,833	884,827,383	4,621,705,216	4,363,642,662	3,815,029,556	258,062,554
Desempeño de las Funciones	5,260,596,530	-942,746,050	4,317,850,480	4,024,405,782	3,988,599,167	293,444,698
Provisión de Bienes Públicos	5,260,596,530	-958,683,577	4,301,912,953	4,013,610,897	3,977,804,282	288,302,056
Proyectos de Inversión		15,937,527	15,937,527	10,794,885	10,794,885	5,142,642
Administrativos y de Apoyo	896,508,022	56,937,029	953,445,051	991,611,066	958,018,005	-38,166,015
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	862,207,195	49,736,270	911,943,465	889,993,873	857,421,215	21,949,592
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	34,300,827	7,200,759	41,501,586	37,849,866	36,829,463	3,651,720
Operaciones ajenas				63,767,327	63,767,327	-63,767,327
Total del Gasto	9,893,982,385	-981,638	9,893,000,747	9,379,659,510	8,761,646,728	513,341,237

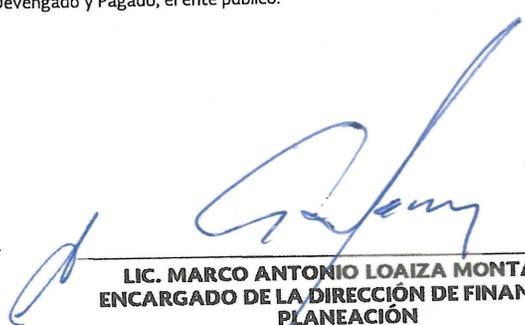
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



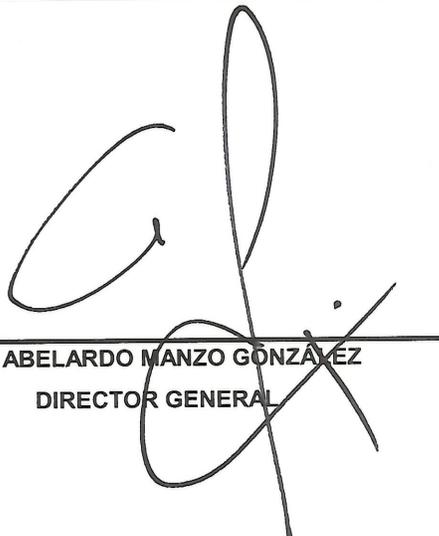
LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LICONSA, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

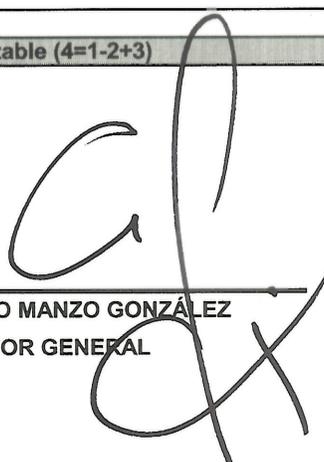
Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios:		9,662,325,397
Ventas de bienes	6,628,190,526	
Ventas de servicios	-	
Operaciones ajenas	-	
Ingresos diversos	128,161,290	
Transferencias del Gobierno Federal		
Para gasto corriente	2,905,973,581	
Para gasto de capital	-	
2. Mas ingresos contables no presupuestarios:		441,730,876
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	338,463,773	
Deudores (venta de leche a empleados)	61,594	
Otros ingresos virtuales	54,083,622	
Productos financieros virtuales	45,596,754	
Venta campeche	2,264,355	
Otras partidas contables	1,260,778	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:		373,228,158
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el	-	
año actual	244,435,645	
Reclamaciones x cobrar	614,927	
Recursos fiscales del ejercicio 2016 pagado en 2017	60,698,700	
Prov diversas por ventas	67,478,886	
4. Total de ingresos Contables (4=1+2-3)		9,730,828,115

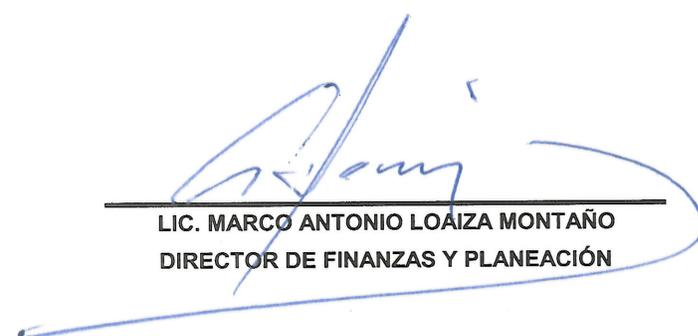

 LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LICONSA, S.A. DE .C.V
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total egresos (presupuestarios)		8,761,646,728
Gasto Corriente de Operación		
Servicios personales (capítulo 1000)	1,390,107,494	
Gastos de operación	6,083,406,003	
Subsidios	1,203,538,266	
Otras erogaciones	10,032,753	
Enteros a la Tesofe	-	
Erogaciones por operaciones ajenas		
Por cuenta de terceros	(159,702,241)	
Erogaciones recuperables	223,469,568	
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	10,794,885	
Inversión Pública	-	
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
2. Menos egresos presupuestarios no contables:		1,714,579,808
Erogaciones recuperables	223,469,568	
Erogaciones por cuenta de terceros	(159,702,241)	
Bienes muebles	10,794,885	
Obra pública	-	
Gasto comprometido al cierre del año pasado pagado en el año actual (pasivos)	1,476,734,839	
Compensación de impuestos	149,328,767	
Pago de leche fuera de norma	7,905,969	
Anticipo a proveedores y pagos anticipados	6,048,021	
3. Mas gastos contables no presupuestarios:		2,354,917,749
Provisión de gastos al cierre del mes (pasivos)	1,980,889,842	
Deudores (costo)	77,196,827	
Depreciación y amortización	87,450,395	
Gastos financieros virtuales neto	20,300,266	
Pérdidas y Provisiones	37,775,949	
Otros gastos virtuales	20,699,506	
Decremento en inventario de materias primas y material de envase	98,032,965	
Provisiones obligaciones laborales	9,012,378	
Mermas y muestras	23,559,621	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		9,401,984,669


LIC. ABELARDO MANZO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. MARCO ANTONIO LOAIZA MONTAÑO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Licons, S.A de C.V.
Nota a los estados presupuestarios
(Pesos)

Integración Otros ingresos virtuales

2,774,533	Pagos en especie
794,950	Afectos a IVA 0%
23,258,023	Otros afectación ejercicios anteriores
- 478,268	Movimiento por baja activo fijo ejercicio 2017

26,349,238 Total

6,412,641	Descuentos por alimentación
1,097,139	Sobrantes materia prima, envase y empaque, producto terminado
11,858,918	Prima de antigüedad
389,096	Depuración de cuentas con IVA
1,509,541	Depuración de cuentas sin IVA
138,370	Remanente leche fresca
6,328,679	Actualización saldos a favor IVA vs impuestos federales

27,734,384 Total

54,083,622 Total Otros ingresos virtuales (Ingresos contables no presupuestarios)

Integración Otras partidas contables

74,101	Depósitos no identificados Baja California Norte
2,566	Depósitos no identificados Baja California Sur
96,296	Depósitos no identificados Sonora
10,073	Depósitos no identificados Colima
870	Depósitos no identificados Oaxaca
170,016	Depósitos no identificados Metropolitano Sur
272,447	Depósitos no identificados Zacatecas
331,581	Depósitos no identificados Michoacan
36,942	Depósitos no identificados Chiapas
132,209	Depósitos no identificados Tlaxcala
1,188	Depósitos no identificados Puebla
5,628	Depósitos no identificados Coahuila
99,245	Depósitos no identificados Metropolitano Norte
27,616	No identificado

1,260,778 Total Otras partidas contables (Ingresos contables no presupuestarios)

Integración Otras erogaciones

10,032,753 Resoluciones por autoridad competente

10,032,753 Total Otras erogaciones (Egresos presupuestarios)

Liconsa, S.A de C.V.
 Nota a los estados presupuestarios
 (Pesos)

Integración Otras gastos virtuales

ENTIDAD	AFECTACIÓN RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	COSTO POR BAJA DE ACTIVO FIJO	DEPRECIACIÓN CONTABLE NO DEDUCIBLE	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	TOTAL
Oficina Central	323,240	114,282	502,760		940,282
Querétaro	13,035	33,393			46,428
Metro Norte	163,468	314,116			477,584
Cuernavaca	143,233				143,233
Puebla	-	651			651
Metro Sur	106,290	96,319			202,609
Hidalgo		105			105
Toluca	153,707				153,707
Tlaxcala	25,873	11,015			36,888
Nuevo León	248,283				248,283
San Luis Potosí		1,268			1,268
Chihuahua	468,512	200,696			669,208
Sonora	8,111				8,111
Durango	13,470	945			14,415
Baja California	12,619				12,619
Baja California Sur	274,413				274,413
Colima	239,387	271			239,658
Jalisco	3,575,466	4,030			3,579,496
Zacatecas	5,693,793				5,693,793
Guanajuato	394,482				394,482
Aguascalientes	327,544				327,544
Michoacán	49,823	2,243			52,066
Oaxaca	48,981	54,171			103,152
Yucatán	31,113				31,113
Guerrero	207,211	137,180			344,391
Chiapas	1,122,885				1,122,885
Tabasco	-	1,261			1,261
Veracruz	4,563,300	391		1,003,615	5,567,306
Quintana Roo	12,543				12,543
Campeche	12				12
Total	18,220,794	972,337	502,760	1,003,615	20,699,506

20,699,506 Total Otros gastos virtuales (Gastos contables no presupuestarios)

LICONSA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los importes que se incluyen están presentados en pesos: \$ o en miles de pesos: m\$¹

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

LICONSA, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el 2 de marzo de 1961 con el nombre de Rehidratadora de Leche Ceimsa, S.A. de C.V.; denominación que se modificó el 24 de febrero de 1970 por la de Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S.A. de C.V.; posteriormente el 15 de agosto de 1995 se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: LICONSA, S.A. de C.V. (de aquí en adelante: Liconsa o la entidad o la empresa).

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, tales como el 27 de septiembre de 2000 para integrar las actividades del Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, con la que se integraron las actividades para compra de maíz y frijol y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, debido a que el Programa Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional el 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, el cual contempla principalmente la diversificación de la gama de productos y de canales de distribución que la empresa puede comercializar a través de su Programa Comercial, quedando a la fecha como sigue:

1. Coadyuvar al fomento económico y social del País, participando en:
 - a) La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.
 - b) El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos derivados del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.
 - c) La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultrapasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.

¹ En algunos cuadros, por las aproximaciones y redondeos, existen variaciones menores en la suma de los mismos.

- d) La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.
2. La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial de equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.
3. La celebración de toda clase de actos, contratos y convenios, de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio de 2016, lo realizó la entidad basándose en la normatividad siguiente:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.

- Oficio no. 309-A.-003/2018 del 18 de enero 2018, emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que comunica a los titulares de las entidades Paraestatales los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017".

Adicionalmente, durante el ejercicio la administración de la Entidad se apegó a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal vigente para 2017, por lo que sus ingresos y egresos presupuestales fueron presentados y agrupados correctamente y no se presentaron variaciones relevantes.

El presupuesto de egresos autorizado para la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, incluye las cifras de la Entidad. En este sentido, es la Secretaría de Desarrollo Social quien actúa como Coordinadora Sectorial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se encarga de la consolidación de las cifras del presupuesto.

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) El registro y control se realiza en línea a la contabilidad financiera, mediante afectaciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, autorizado por la SHCP. Además de aplicar el Manual de Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestal de Gasto Corriente y el Manual de Procedimientos para la Programación y Presupuestación del Gasto de Inversión.
- c) En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.
- d) La información presupuestal enviada para la conformación de la Cuenta Pública, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, con las restricciones normativas respectivas; atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera.
- e) Las diferencias existentes en las bases de registro del presupuesto y de la contabilidad financiera, provocan que los saldos de la disponibilidad final muestre un importe distinto en la Cuenta Pública, según se explica en la nota 11.

3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Programa presupuestario: S052 Programa de Abasto Social de Leche (PASL)

El cumplimiento del indicador de desempeño establecido para la entidad, en congruencia con el ejercicio presupuestal, de acuerdo al Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que establece:

- Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Objetivos del Programa Presupuestario:	Apoyar a los hogares beneficiarios para que tengan acceso al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
	Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades en la población en condiciones de pobreza patrimonial.

Propósito:	Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
1) Meta:	Número de beneficiarios del programa
	Valor de la meta original: 6,466,242 beneficiarios.
	Valor de la meta alcanzada: 6,370,361 beneficiarios.
	Se cumplió con el 98.5%, respecto a la meta establecida en el Programa de Abasto Social y en la participación de Convenios Interinstitucionales con Organismos de la Sociedad Civil, Fundaciones e Instituciones Gubernamentales, como los albergues del Consejo nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y programas como PROSPERA que coadyuvan a la estrategia del Programa Presidencial "Sin hambre".

2) Meta:	Número de hogares beneficiarios
	Valor de la meta original: 3,366,779
	Valor de la meta alcanzada: 3,340,716
	Se cumplió con la meta de 99.2%, de hogares a través del Programa de Abasto Social y en la participación de Convenios Interinstitucionales con Organismos de la Sociedad Civil, Fundaciones e Instituciones Gubernamentales, como los albergues del Consejo nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y programas como PROSPERA que coadyuvan a la estrategia del Programa Presidencial "Sin hambre".
3) Meta:	Número de litros de leche distribuidos
	Valor de la meta original: 999,649,586 litros.
	Valor de la meta alcanzada: 914,865,000 litros.
	Se cumplió con la meta en un 91.5% de acuerdo a la demanda requerida por los centros de trabajo en cumplimiento con la Cruzada Nacional contra el Hambre; Atención de Niños y Niñas Adolescentes y los Programas para superar la pobreza.

4.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros derivados de la ejecución y del ejercicio del presupuesto y en apego a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 se determinaron cuentas específicas que reflejan las etapas presupuestarias correspondientes a las operaciones de ingreso y de egreso en cuentas de orden presupuestarias reflejadas en los Estados Financieros de Liconsa con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos.

Liconsa, refleja los momentos contables que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01.

		Etapas	Documento Fuente
ETAPAS PRESUPUESTARIAS	Ingresos	Autorizado Modificado Devengado Cobrado	Ley de Ingresos de la Federación Flujo de Efectivo Modificado Contratos, facturas ó recibos Depósitos Bancarios ó Transferencia Bancaria.
	Egresos	Aprobado Modificado Comprometido Devengado Ejercido Pagado	Decreto de Presupuesto Afectaciones Presupuestarias Pedidos, Contratos Facturas y recibos Orden de Pago Cheques

5.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Oficialía Mayor, informa a la entidad con Oficio OM/DGPP/410.2576/2016 de fecha 20 de diciembre de 2016, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el artículo 7, fracción I y 22 Fracción IX inciso a), de su reglamento; 28 fracción V del Reglamento Interior de esa Secretaría y de conformidad al presupuesto aprobado al Ramo 20 Desarrollo Social en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y hace del conocimiento de la entidad que cuenta con un presupuesto autorizado original de \$9,893,982,385 de los cuales \$2,844,274,881, son de recursos fiscales y \$ 7,049,707,504, de recursos propios a nivel flujo de efectivo.

No obstante lo anterior, se obtuvo un presupuesto modificado autorizado a nivel flujo de efectivo, cuya integración y monto se detallan a continuación:

	<u>Modificado</u> <u>Autorizado</u>	<u>Obtenido</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS:			
Disponibilidad Inicial (a)	\$ 1,079,683,181	\$ 1,079,683,181	\$ -
Venta de bienes (b)	7,006,717,406	6,628,190,526	378,526,880
Venta de servicios	0	0	-
Ingresos diversos (c)	87,300,157	128,161,290	-40,861,133
Transferencias del Gobierno Federal (d):			
Para gasto corriente	2,845,274,881	2,905,973,581	-60,698,700
Suma de ingresos del año	\$ 11,018,975,625	\$ 10,742,008,578	\$ 276,967,047

- (a) La variación en la disponibilidad inicial es de \$0 y esta se debe a que se igualo la disponibilidad del presupuesto a la real de acuerdo a la autorización del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades con folio 2017-20-VST-19 con fecha 27 de septiembre de 2016, de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- (b) La variación en la venta de bienes entre el presupuesto modificado y el presupuesto obtenido es de \$378,526,880, que representa el efecto por la disminución en la venta de 45,757.266 litros en el Programa de Abasto Social de Leche y 905,792 del Programa Comercial, respecto de la meta establecida para el año 2017.
- (c) En Ingresos diversos la variación se explica principalmente a que en los últimos meses se ingresaron más recursos financieros derivado de un incremento en las operaciones de America Movil de 30.06%, así como un incremento en la tasa de interés en relación con la programada.
- (d) En enero de 2017 se recibieron Transferencias del Gobierno Federal correspondiente al periodo 2016 mediante los folios de adecuación presupuestaria 2016-20-410-5289 por \$1,412,596; 2016-20-410-5290 por \$7,522,890; 2016-20-410-5291 por \$937,409; 2016-20-410-5293 por \$13,818,346; 2016-20-410-5301 por \$15,839,328 y 2016-20-410-5312 por \$21,168,131;dando un total de \$60,698,700, dichos recursos no fueron liquidados en el periodo ordinario debido a que su autorización se dio el día 29 de diciembre de 2016 y la TESOFE tarda unos días en depositar los recursos a las entidades, por lo que dicho importe quedó en la cuenta de Deudores diversos hasta su reembolso que fue el 13 de enero de 2017.

	<u>Modificado</u> <u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Variación</u>
EGRESOS:			
Gasto corriente de operación:			
Servicios personales (a)	\$ 1,491,630,006	\$ 1,390,107,494	\$101,522,512
De operación (b)	7,169,465,211	6,083,406,003	1,086,059,208
Subsidios y transferencias	1,203,538,266	1,203,538,266	0
Otras erogaciones	12,429,737	10,032,753	2,396,984
Inversión:			
Bienes muebles e inmuebles(c)	15,937,527	10,794,885	5,142,642
Obra pública (c)	0	0	0
	<u>9,893,000,747</u>	<u>8,697,879,401</u>	<u>1,195,121,346</u>
Egresos por operaciones ajenas:			
Por cuenta de terceros	0	-159,702,241	159,702,241
Erogaciones recuperables	0	223,469,568	-223,469,568
	<u>9,893,000,747</u>	<u>8,761,646,728</u>	<u>1,131,354,019</u>
Suma de egresos del año	<u>9,893,000,747</u>	<u>8,761,646,728</u>	<u>1,131,354,019</u>
Disponibilidad final	<u>1,125,974,878</u>	<u>1,985,452,012</u>	<u>-859,477,134</u>
Operaciones en Tránsito	0	-5,090,162	5,090,162
Totales	<u>\$11,018,975,625</u>	<u>\$10,742,008,578</u>	<u>\$276,967,047</u>

El presupuesto de egresos autorizado modificado fue de 9,893,000,747 habiéndose ejercido \$8,761,646,728, resultando una variación de \$1,131,354,019, determinándose las más relevantes como sigue:

- (a) La variación en Servicios Personales presenta un erogación menor de \$101,522,512 con respecto al presupuesto debido a:
- Durante el ejercicio la administración implemento un estricto programa en el manejo de la plantilla de personal, situación que permitió tener un ahorro importante por concepto de vacancia.
- (b) La variación de \$ 1,086,059,208 en gasto de operación de flujo de efectivo, se debe principalmente a los siguientes factores:

En Gastos de Materiales y Suministros:

- Derivado de las presiones de gasto en bancos que tuvo esta Entidad Paraestatal durante el ejercicio fiscal 2017, se efectuaron menos pagos de leche de importación negociando con los proveedores la realización de los mismos en los primeros meses de 2018, por lo que al cierre del ejercicio se envió a pasivos a corto plazo \$1,685,322,860 mismos que serán pagados durante el ejercicio fiscal 2018.

En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- Disminución en los gastos de internación y fletes de la leche de importación por la reducción en su compra, en sustitución por leche nacional.

(c) Inversión Física:

- Bienes muebles e inmuebles (Capítulo 5000):

Para gasto de capital se una variación de 5,142,642, debido a que se contrataron mejores precios en el mercado.

- Obra Pública (Capítulo 6000):

En este capítulo no se observó un saldo por ejercer no se contó con autorización de presupuesto debido a los lineamientos de austeridad emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.

Capítulo 1000.- Servicios personales

Se cumplió con la meta anual propuesta para dar cumplimiento al PEF 2017 que fue de \$1,981,638, de conformidad con los compromisos de ahorro de los titulares de las Gerencias de Programas de Abasto, Estatales y Metropolitanos; por lo que el ahorro alcanzado a finales del ejercicio registró un avance del 100%.

Capítulo 2000.- Materiales y suministros

No se programó un monto de ahorro en específico, sin embargo se reforzaron los mecanismos de control de las bitácoras de vehículos, estableciendo horarios y días de carga; en Oficina Central y Metropolitano Sur, el uso de chips adheridos a cada unidad vehicular para la carga de combustible ha permitido alcanzar ahorros y eficiencia al gasto.

Capítulo 3000.- Servicios generales

No se comprometió un importe específico de ahorro, no obstante se tomaron medidas concretas para la generación de una reducción del gasto principalmente en las partidas de congresos y convenciones y una reducción a los servicios de energía eléctrica y agua.

Capítulo 5000.- Bienes muebles, e inmuebles e intangibles.

Se contrataron mejores precios en la adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo industrial, así como vehículos para tareas administrativas.

Capítulo 6000.- Inversión Pública.

Se canceló los proyectos en materia de rehabilitación, ampliación y mantenimiento mayor a instalaciones.

7.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Esta conciliación se presenta en dos vertientes:

- a) Los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de resultados, y
- b) La identificación del gasto corriente y gasto de inversión sobre la base de flujo de efectivo contra las partidas de costos y gastos de operación, y de activo fijo, respectivamente.
- c) Lo anterior se presenta en los siguientes anexos:
 - I Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
 - II Conciliación de gastos presupuestarios y Gastos Contables

Las cifras presupuestales a nivel flujo de efectivo, fueron conciliadas en forma anual con las cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Dentro del sistema de conciliación global y derivado del volumen de operaciones que realiza la entidad, en la conciliación a nivel de gasto se incluyen conceptos como erogaciones recuperables, erogaciones por cuenta de terceros, bienes muebles y obra pública, gastos comprometidos al cierre del año pasado pagados en el año actual (pasivos), compensación de impuestos, etc.

8.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio de 2017, la entidad cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información, en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto – Financiamiento dependiente de la SHCP, los formatos del Sistema Integral de Información, de acuerdo a la periodicidad de entrega de los mismos; siendo las cifras reportadas congruentes con el ejercicio del presupuesto.

Los formatos, fecha y periodicidad se describen a continuación:

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SII@web

FORMATOS REQUERIDOS

Formato	Concepto	Ejercicio	Periodicidad
112	Flujo de Efectivo Ejercido	2017	Mensual
114	Flujo de Efectivo ejercicios anteriores	2017	Mensual
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra Programa Original	2017	Mensual
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra Programa Modificado	2017	Mensual
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra año anterior	2017	Mensual
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra Programa Original	2017	Mensual
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra Programa Modificado	2017	Mensual
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, recaudado	2017	Mensual
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, modificado	2017	Mensual
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, devengado	2017	Mensual
165	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, recaudado de ejercicios anteriores	2017	Mensual
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2017	Mensual
222	Saldos Contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2017	Mensual
316	Análisis Programático Funcional Ejercido	2017	Mensual
318	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Comprometido	2017	Mensual
319	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Devengado	2017	Mensual
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado	2017	Mensual
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa Modificado	2017	Mensual
812	Producción de Bienes y Servicios. Observado	2017	Mensual
813	Producción de Bienes y Servicios. Programa Modificado	2017	Mensual
822	Venta de Bienes y Servicios. Observado	2017	Mensual
823	Venta de Bienes y Servicios. Programa Modificado	2017	Mensual
911	Estado de Situación Financiera	2017	Mensual
912	Estado de Resultados	2017	Mensual
913	Estado de Origen y Aplicación de Recursos	2017	Mensual
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	2017	Mensual
1111	Flujo de efectivo modificado	2017	Mensual
1112	Flujo de Efectivo devengado	2017	Mensual
3111	Análisis programático funcional del gasto del Sector Paraestatal No Financiero, pagado de ejercicios anteriores	2017	Mensual
1159	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación	2017	Trimestral
1158	Partidas Específicas para Capacitación	2017	Trimestral
111	Flujo de Efectivo Original	2017	Anual
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Original	2017	Anual
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa Original	2017	Anual
811	Producción de Bienes y Servicios. Programa Original	2017	Anual
821	Venta de Bienes y Servicios. Programa Original	2017	Anual
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	2017	Anual
1154	Programa Anual de Capacitación	2017	Anual
1155	Formato de Horas	2017	Anual
1120	Estadísticas por acción de compra	2017	Anual
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de	2017	Anual

9.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Apoyos Fiscales para el Programa de Adquisición de Leche Nacional:

Programa presupuestario: B004 Programa de Adquisición de Leche Nacional

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Desarrollo Social autorizó a Liconsa recursos fiscales para compra de leche nacional por un monto de \$ 1,641,736,615. Dichos recursos se recibieron como sigue: al cierre del mes de enero \$492,520,980, en el mes de marzo fueron liberados \$344,764,690, para abril \$120,000,000, para el mes de mayo \$344,764,690 y finalmente para julio se recibieron \$339,686,255; para dar por concluido el calendario autorizado, dichos recursos fueron distribuidos en su totalidad a los Centros de Trabajo para que pudieran realizar oportunamente las compras de leche nacional, mismas que sirven de base para la distribución de los recursos fiscales a nivel Centro de Trabajo.

Subsidios para el Programa de Abasto Social de Leche:

Programa presupuestario: S052 Programa de Abasto Social de Leche (PASL)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaria de Desarrollo Social autorizó a Liconsa recursos fiscales para 2017 como apoyo al Programa de Abasto Social de Leche por un importe de \$1,203,538,266. Estos recursos fueron destinados para apoyar el deficiente de operación de la empresa a fin de mantener un precio de \$ 5.50 por litro al beneficiario del Programa de Abasto Social de Leche; así como en apoyo de la política de descuento de \$1.00 peso por litro en 300 municipios con pobreza alimentaria extrema autorizados ambos por el H. Consejo de Administración de LICONSA. Los recursos son utilizados preferentemente para la compra de leche en polvo de importación.

De conformidad con el calendario autorizado se recibieron en el mes de enero \$144,304,591, en febrero \$156,329,977, en marzo \$300,634,570, en abril por \$144,304,591, en mayo por \$204,431,505, en julio \$150,743,946, en agosto \$1,789,086 y concluyéndose en septiembre la recepción de recursos por este concepto por \$101,000.000.

En resumen, durante el ejercicio de 2017 se realizaron ampliaciones líquidas de recursos fiscales en el capítulo 2000 "Materiales y suministros", lo que da un presupuesto modificado por:

<u>N° de folio</u>	<u>Fecha de Autorización</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>
Presupuesto Original			\$2,844,274,881
Reducción: 2017-20-410-3087	18/julio/2017	-\$100,000,000	
Ampliación: 2017-20-410-4197	15/septiembre/2017	\$101,000,000	
Total Ampliaciones			<u>1,000,000</u>
Total de recursos fiscales recibidos y obtenidos			<u>\$2,845,274,881</u>

De conformidad con lo establecido en el clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC, los subsidios fiscales que otorga el Gobierno Federal para apoyar el deficiente de operación que son utilizados preferentemente para la compra de leche de importación por un importe de \$1,203,538,266, son los que se deben considerar para efectos de determinar el remanente a devolver a la Tesorería de la Federación, y en este caso son insuficientes para resarcir la pérdida acumulada de operación que se generó en 2017 por un importe de \$2,854,464,692, por la venta de leche a un importe menor de su costo de producción como ha venido sucedido en ejercicios anteriores, por lo que no habría importe que devolver a la TESOFE de conformidad con las disposiciones de la norma referida.

Cabe señalar que los recursos asignados a la entidad se registran en la partida 23101 "Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima", según el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se define como asignaciones previstas en el presupuesto de las dependencias, destinadas a las entidades apoyadas, así como a los órganos administrativos desconcentrados jerárquicamente subordinados a las dependencias para cubrir las adquisiciones de materiales y suministros, necesarios para la operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como para el desarrollo de sus programas.

Por otro lado, la partida presupuestal 43701 "Subsidios al Consumo", que se encuentra definida como asignaciones del Gobierno Federal destinadas al apoyo de las entidades y órganos administrativos desconcentrados para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios, por lo que se puede concluir que las transferencias fiscales que recibe Liconsa, S.A. de C.V. son para la adquisición de Materiales y Suministros y se utilizan para hacer frente a su operación deficitaria que se obtiene por vender el litro de leche por debajo del costo de producción y operación.

10.- CUENTA PÚBLICA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2017 el **presupuesto pagado** de **LICONSA, S.A. de C.V.** fue de 10,742,008.6 miles de pesos, siendo un menor gasto pagado en 1.1% con relación al presupuesto aprobado por 10,864,981.7 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto Corriente 12.2% por 1,206,897.9 miles de pesos y del efecto neto de Operaciones Ajenas por un importe de 63,767.3 miles de pesos.

El presupuesto pagado de la Entidad por fuente de financiamiento, está integrado por 2,905,973.6 miles de pesos de Recursos Fiscales, que representan el 27.1% y de 7,836,035.0 miles de pesos restantes corresponden a Recursos Propios, representando el 72.9%.

- ❖ Los recursos fiscales autorizados para LICONSA fueron por un importe de 2,845,274.9 miles de pesos, los cuales son destinados a dos Programas Presupuestarios:
 - B004 Adquisición de Leche Nacional por un importe de 1,641,736.6 miles de pesos; los cuales se recibieron en el mes de enero 492,521.0 miles de pesos, marzo 344,764.7 miles de pesos, abril 120,000.0 miles de pesos, mayo 344,764.7 miles de pesos y en julio 339,686.2 miles de pesos.
 - S052 Programa Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V. por un importe de 1,203,538.3 miles de pesos; los cuales se recibieron en el mes enero 144,304.6 miles de pesos, en febrero 156,330.0 miles de pesos, en marzo 300,634.6 miles de pesos, en abril por 144,304.6 miles de pesos, en mayo 204,431.5 miles de pesos, en julio 150,743.9 miles de pesos, en agosto 1,789.1 miles de pesos y en septiembre 101,000.0 miles de pesos.
- ❖ Adicionalmente LICONSA recibió en el mes de enero el monto de las ampliaciones líquidas de recursos fiscales para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por un importe de 60,698.7 miles de pesos, integrándose de la siguiente manera:
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5289 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 1,412.6 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5290 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 7,522.9 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5291 de fecha de autorización 27 de diciembre de 2016 por un importe de 937.4 miles de pesos.
 - Folio de Adecuación 2016-20-410-5293 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 13,818.4 miles de pesos.

- Folio de Adecuación 2016-20-410-5301 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 15,839.3 miles de pesos.
- Folio de Adecuación 2016-20-410-5312 de fecha de autorización 29 de diciembre de 2016 por un importe de 21,168.1 miles de pesos.

El total de los recursos fueron recibidos por la Entidad en fecha 13 de enero de 2017, lo cual se tiene sustentó en los depósitos en cuentas bancarias de los importes con folios de cuentas por liquidar certificadas 20-VST-11 por 39,530.6 miles de pesos y 20-VST-12 por 21,168.1 miles de pesos; los cuales fueron utilizados para cubrir las obligaciones de pago contraídas con proveedores.

Gasto Corriente:

- El **Gasto Corriente** pagado por un importe de 8,687,084.5 miles de pesos observó una variación menor de 12.2% equivalente a 1,206.897.9 miles de pesos, siendo un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 9,893,982.4 miles de pesos; derivado principalmente de un menor Gasto de Operación por 1,107,911.4 miles de pesos, así como un menor gasto en Servicios Personales por 103,504.1 miles de pesos y un gasto mayor en Otros de Corriente por 3,517.6 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 6.9% con un importe de 1,390,107.5 miles de pesos, en comparación al presupuesto aprobado para 2017 por 1,493,611.6 miles de pesos, debido principalmente a lo siguiente:
 - Sueldos y Salarios por 34,034.7 miles de pesos, Sueldos Base 8,130.9 miles de pesos, Incrementos a las Percepciones 27,950.4 miles de pesos, Compensación Garantizada 17,234.1 miles de pesos, aportaciones IMSS 10,478.4 miles de pesos y el restante corresponde a Primas de Vacaciones y Dominical derivado de que la administración de la empresa llevo a cabo un estricto programa en el manejo de la plantilla de personal.
 - Con folio de adecuación 2017-20-VST-32 la Entidad realizó una reducción presupuestal por 1,981.6 miles de pesos, para el capítulo 1000 Servicios Personales, con cargo a sus recursos propios, a fin de cumplir con las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, emitidas por la SHCP mediante Oficio Circular 307-A.-3776 de fecha 12 de octubre de 2017.
 - Las plazas vacantes fueron determinadas en apego a los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Reducción del Gasto implementado en la Administración Pública Federal.
 - Los incrementos a los sueldos del personal sindicalizado y de confianza se apegaron a lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-
 - Los recursos obtenidos como economía presupuestaria se reflejaron al final del ejercicio en las disponibilidades financieras del flujo de efectivo de la entidad, toda vez que el pago de sueldos y salarios y sus repercusiones en la nómina se cubren con recursos propios generados por la entidad.

❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 6,083,406.0 miles de pesos, inferior en 15.4% en comparación con el presupuesto aprobado por un importe 7,191,317.4 miles de pesos, debido al efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se encuentran soportados en los folios 2017-20-VST-3, 2017-20-VST-12, 2017-20-VST-17 , 2017-20-VST-19 , 2017-20-VST-20 , 2017-20-VST-25 , 2017-20-VST-32 , 2017-20-VST-37 y 2017-20-VST-38, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

- En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado de 4,427,523.5 miles de pesos equivalente al 21.5% en comparación con el presupuesto aprobado por un importe de 5,636,600.8 miles de pesos; obedece a un menor pago en Productos alimenticios, Agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima 1,156,005.8 miles de pesos, y los restantes 53,071.5 miles de pesos corresponden principalmente a Productos de Papel, cartón e Impresos adquiridos como Materia Prima. Destacando que el total de los recursos fiscales otorgados a la Entidad en este rubro fueron aplicados en este capítulo por un importe de 1,641,736.6 miles de pesos, cuya integración se explicó en párrafos anteriores, equivalente al 100% de presupuesto aprobado.
- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* por 1,655,882.5 miles de pesos, es mayor en 6.5% respecto al presupuesto aprobado por un importe de 1,554,716.5 miles de pesos, que se explica principalmente por las adecuaciones presupuestales internas, que permitieron sustentar las erogaciones dentro del capítulo 3000; adicionalmente de un mayor gasto principalmente en Servicios Básicos 27,721.4 miles de pesos, Servicios de Arrendamiento 15,735.3 miles de pesos, Servicios Profesionales, Científicos, Técnico y Otros Servicios 21,153.3 miles de pesos, Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 12,575.4 miles de pesos; así como en Servicios de Comunicación Social y Publicidad por 17,694.9 miles de pesos y otros por la diferencia de 6,285.6 miles de pesos.

Se observaron economías presupuestarias en conceptos de gasto como servicios requeridos en la operación cotidiana de las plantas y gerencias en los estados de la república, dichas economías se obtuvieron de conformidad al Decreto que establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Medidas de Ajuste Presupuestal para el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

❖ En **Subsidios** se observó un ejercicio presupuestario de 100.1%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:

- Los recursos asignados vía Subsidios a LICONSA, S.A. de C.V. a través del Programa de Abasto Social de Leche S052 fueron por un importe de 1,203,538.3 miles de pesos, aplicados a la adquisición de leche en polvo de importación, al representar uno de los principales insumos empleados en los procesos productivos de la Entidad. Estos recursos se recibieron en el mes de enero 144,304.6 miles de pesos, en febrero 156,330.0 miles de

pesos, en marzo 300,634.6 miles de pesos, en abril por 144,304.6 miles de pesos, en mayo 204,431.5 miles de pesos, en julio 150,743.9 miles de pesos, en agosto 1,789.1 miles de pesos y en septiembre 101,000.0 miles de pesos.

- Los recursos asignados vía Subsidios, se integran de 1,202,538.3 miles de pesos aprobados, así como una reducción liquida presupuestal mediante folio MAP 2017-20-410-3087 por 100,000.0 miles de pesos con motivo de control presupuestario de la SHCP y una ampliación liquida de 101,000.0 miles de pesos con folio 2017-20-410-4197 para el pago de pasivos generados por la compra de bienes.

- ❖ En **Otros de Corriente** se contemplan erogaciones extraordinarias las cuales tuvieron un importe aprobado de 6,515.1 miles de pesos y de los cuales se pagaron en el ejercicio 10,032.8 miles de pesos que equivalen a un 154.0% por concepto de resoluciones judiciales para cubrir el pago de indemnizaciones derivadas de sentencias emitidas por autoridad competente, asimismo, el sistema incluye las operaciones ajenas de terceros netas, las cuales ascienden a -159,702.3 miles de pesos, llegando en Otros servicios generales (3900) a un importe total pagado de -149,669.5 miles de pesos.

Gasto De Inversión

- El **Gasto de Inversión** original, para el ejercicio 2017, no se autorizó a la Entidad presupuesto alguno; sin embargo se solicitó al H. Consejo de Administración, en su Sesión 343 mediante acuerdo 12/III/17 la autorización de transferencias internas que le permitieron conformar un presupuesto modificado para su operación, por la cantidad de 15,937.5 miles de pesos, destinados para llevar a cabo proyectos del ejercicio 2016, mediante su periodo de ejecución en el ejercicio 2017 con número de folios 1620VST0001 y 1620VST0002 por un monto de 3,738.2 miles de pesos y 12,199.3 miles de pesos respectivamente:

- ❖ En **Inversión Física** no se registró ejercicio del presupuesto, ya que se dio prioridad a la compra de leche nacional a pequeños y medianos productores nacionales.
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, de conformidad a las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; y a las Medidas de Ajuste; se ejercieron los recursos del presupuesto 2017 por la cantidad de 10,794.9 miles de pesos conformados de la siguiente manera: Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 2,002.4 miles de pesos, Vehículos y Equipos de Transporte por 2,818.0 miles de pesos y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por 5,974.5 miles de pesos; registrándose economías por 5,142.6 miles de pesos

- En *Inversión Pública*, la entidad no contó presupuesto autorizado ni modificado que permitiera afrontar los compromisos estimados en el Programa Anual de Obra Pública; asimismo.
- En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión**, no tuvieron asignación de recursos. Sin embargo en **Otros de Inversión**, se registra un importe pagado de 223,469.6 miles de pesos, los cuales corresponden a egresos por operaciones ajenas netas, cuya clave programática corresponde a tipo de gasto 2 Otros de Inversión, el cual se integra de I.V.A. (Tasa Cero), préstamos al sindicato, al personal sindicalizado y recuperación de incapacidades.

Estado Analítico Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos Por Clasificación Funcional Programática²

- Durante 2017 LICONSA, S.A. de C.V. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno, y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 6 Protección Social.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social**, fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6% del presupuesto total pagado, y significó un menor gasto pagado en 5.9% respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior, refleja el carácter prioritario en la asignación del ejercicio de los recursos que permite atender las actividades fundamentales para la atención a los beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de esta Entidad Paraestatal.
 - A través de la **función Protección Social**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra.
 - Mediante dicha función, se logró atender a una población beneficiaria al mes de diciembre de 2017 de 6,370,361 personas, cifra que refleja el 98.5%, con respecto a los 6,466,242 beneficiarios originalmente programados.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno**, registró el 0.4% del presupuesto total pagado, con base en lo siguiente:
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100.0% de la **finalidad** del programa, al ser la única función que la integra. El incremento en este programa se regularizó en el presupuesto modificado.

Contrataciones Por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69 fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2017 no se realizaron contrataciones por honorarios.

² La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Tabulador De Sueldos Y Salarios, Y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 fracciones IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
LICONSA, S.A. DE C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General J11	2,014,665.36	2,014,665.36	2,960,036.55		
Director de Área LB3*	1,631,953.20	1,631,953.20	12,602,091.00		
Titular de Unidad / Gerente Metropolitano L32	1,468,128.12	1,468,128.12	9,527,493.00		
Subdirector de Área MC3*	1,191,292.68	1,191,292.68	49,328,377.98		
Gerente Estatal / Subgerente Metropolitano M33	976,335.00	976,335.00	48,774,737.90		
Gerente Estatal M11	623,085.96	623,085.96	935,242.31		
Jefe de Departamento N33	610,163.40	610,163.40	81,730,340.81		
Jefe de Departamento / Subgerente N31	502,743.12	502,743.12	43,702,805.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza					
Coordinador General 15	306,190.08	306,190.08	151,685,691.06		
Coordinador "A" 14	244,742.64	244,742.64	47,389,593.00		
Jefe de Oficina "A" 13	231,803.64	231,803.64	101,829,076.00		
Jefe de Unidad "B" 12	187,188.48	187,188.48	140,441,384.00		
Jefe de Sección "B" 11	136,474.20	136,474.20	80,501,275.00		
Jefe de Sección "C" 10	127,262.16	127,262.16	53,144,135.00		
Administrativo 9	112,297.92	112,297.92	73,892,031.36		
Auxiliar Administrativo 8	104,240.16	104,240.16	22,732,694.09		
Auxiliar Administrativo 7	88,785.00	88,785.00	39,392,128.80		
SIND	45,781,126.00	306,190.08	408,354,192		

FUENTE: LICONSA, S.A. de C.V.

11.- DISPONIBILIDADES

Para el ejercicio de 2017 la disponibilidad inicial y final del presupuesto (Cuenta Pública) difiere con las cifras contables del disponible en caja y bancos, como se muestra a continuación:

Disponibilidad	Disponibilidad Presupuestal	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Diferencia
Inicial	\$ 1,079,683,181	\$ 1,046,092,866	\$ 33,590,315
Final	\$1,985,452,012	\$1,946,711,536.00	\$ 38,740,476

Concepto	Saldo en Bancos (Tesorería)	Cargo del banco no correspondido	Credito del banco no correspondido	cargos de Liconsa no correspondido	Creditos de liconsa no correspondidos	Saldo en Contable
Total Bancos	1,982,280,463.00	322,337.76	237,555.59	305,812.97	39,131,071.14	1,943,539,987.00
Caja ó Efectivo en Moneda Nacional	3,171,549.00				38,740,476.00	3,171,549.00
Total Disponible	1,985,452,012.00					1,946,711,536.00

Las variaciones entre las cifras presupuestales (Flujo de Efectivo de Cuenta Pública) y las financieras (Balance General) en el renglón de disponibilidades, se explica fundamentalmente por las operaciones en tránsito, como cargos/créditos del banco no correspondidos, así como cargos/créditos de Liconsa no correspondidos, pero sobre todo en este último caso, de cheques no cobrados al momento de realizar el cierre contable, por lo que estos recursos son descontados contablemente como cheques expedidos y que al no cobrarse continúan en las cuentas bancarias.

Las presentes notas explicativas, forman parte integrante de los estados presupuestarios que se acompañan.

Los estados presupuestales que se indican, se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Lic. Abelardo Manzo González

Director General



Lic. Marco Antonio Loaiza
Montaña

Director de Finanzas y Planeación